Diario de Valencia

Año VIII — Oficinas San Martín, núm. 2. — Viernes 5 Julio de 1918. — Teléfono 681.—Apartado 122. — Núm. 2.615

El proyecto de ley de espionaje

A juzgar por lo que dicen los despachos de la corte, la lectura en el Congreso del proyecto de ley para la represión del espionaje ha causado penosa sensación entre las izquierdas. Forzoso nos es confesar que a nosotros nos ha producido idéntico efecto. Como es asunto que promete dar mucho juego merece la pena de que sea comentado con la serenidad y con la imparcialidad con que nosotros acostumbramos a juzgar de las cosas.

Conviene que comencemos por señalar que de los dos grandes grupos en que está dividida la opinión española, el de los aliadófilos y el de los germanófilos, más afecta el proyecto a los primeros que a los segundos. Por eso aquéllos gritarán más, porque los republicanos, los socialistas y cuantos simpatizan con los de la Entente estaban creídos que el proyecto de ley de espionaje era un trabajo exclusivamente dedicado a combatir a los alemanes. Debían figurarse que el tal proyecto venía a resultar el efecto de una imposición más de Inglaterra y de Francia sobre España, como aquel absurdo decreto de internación de los submarinos. De aquí que el desencanto haya sido mayor porque el proyecto de ley no responde a una imposición de esa clase, sino al deseo del Gobierno de que en el interior no se creen dificultades a la marcha de los asuntos internacionales.

Por otra parte, los aliadófilos suelen tener un espíritu de acometividad de que los germanófilos carecen. Los primeros más o menos veladamente preconizan la intervención en la guerra y claro es han de trabajar con este fin: insultan a los que no piensan como ellos, ponen motes, inventan patrañas, descubren supuestas ofensas a la humanidad, a la civilización, al derecho y a España. En el calor de su exaltación sectaria llegan a renegar de su patria y la insultan y la denigran. El que esto escribe ha oído decir a uno de estos tales, que era más francés que los nacidos en París y ha oído a otro desear que Inglaterra arrasase a España.

Los llamados germanófilos, entre los cuales estamos nosotros, no amamos a Alemania por encima de España. No queremos la intervención a favor de los imperios centrales; queremos solo la neutralidad más estricta, la igualdad de trato para todos los beligerantes, sean quienes fueren. La actitud de éstos es, pues, necesariamente, más sensata, menos acometedora No insultan a los aliados, no les ponen motes denigrantes. Se explican que Inglaterra luche por la hegemonía de los mares y que Francia pretenda conservar el cetro espiritual que la hizo reina de los sentimientos del mundo. Pero estiman que todo lo que sea debilitar a las naciones poderosas redunda en beneficio de la liberación de las naciones débiles.

Hay un testimonio irrecusable, aplastante, que demuestra cómo la parcialidad y la ceguera están de parte de los aliadófilos y cómo la sensatez y la cordura lo están de los germanófilos. Mirad los periódicos de uno y de otro bando y veréis cómo en los del segundo se publican todos los partes oficiales sin distinción; en los del primero sólo los de Francia, Inglaterra e Italia. Estos periódicos no quieren que su público conozca la verdad, les sustraen elementos de juicio, les facilitan los datos del conocimiento a medias, les engañan, en una palabra. Los periódicos germanófilos, al lado del parte oficial de Alemania ponen el de Francia, al lado del de Inglaterra el de Austria, junto con el de Italia el de Turquía.

Decimos esto y probamos estas diferencias de trato y de conducta para hacer resaltar el hecho de que cualquier disposición oficial que venga a cercenar la facultad de la Prensa de enjuiciar ante la opinión a los países en guerra, ha de causar muchos más perjuicios a los aliadófilos que a los germanófilos. Difícilmente sus disposiciones, cualesquiera que fuesen, serían aplicables a nosotros. Aun ahora, antes de ser ley el proyecto, se quejan aquéllos de que se les denuncia con mucha más frecuencia que a los del bando opuesto. Parece esto una injusticia a primera vista, pero no lo es si se atiende a que el lenguaje de los amigos de los centrales es mesurado, reflexivo, doctrinal, serio y sobre todo patriótico, mientras que el de los partidarios de los aliados es insultante, provocativo, audaz, comprometedor y sobre todo, antiespañolista.

Pues a pesar de todo lo expuesto nosotros votamos contra el proyecto de ley de espionaje aprobado de sopetón en el Senado y leído en el Congreso. Este proyecto sólo en su artículo primero y de un modo asaz vago, habla en verdad del espionaje: el resto está reducido a establecer limitaciones en el derecho de expresión de la Prensa y contra ella van los dardos emponzoñados que contiene.

Hay en España un Código penal bastante anticuado y no muy ortodoxo. A pesar de estos defectos es una obra seria, reflexiva, labor de hombres pensadores, de legisladores conscientes y no de políticos veletas. En el Código penal se establece la verdadera doctrina filosófica acerca de lo que se debe decir y lo que se debe callar en materias internaciones. En sus artículos no se penan más delitos que los de injurias a los soberanos de otros países, y esto es lógico porque tales injurias podrían ocasionar guerras y perjuicios irreparables a España. Pero se deja que libremente se juzguen los hechos de los países, lo cual también está dentro del sentido de lo justo, pues estos juicios son la base fundamental de la Historia.

Es imposible evitar que los hechos humanos sean juzgados por los hombres, y por otra parte las naciones no son personas jurídicas capaces de obligaciones y de derechos y por lo tanto no pueden ser motivo de injurias. Además, no hay quien pueda determinar cuál es el límite del juicio ni en el tiempo ni en el espacio. ¿Puede ofenderse Italia porque se diga que Calígula fué un monstruo de la humanidad? ¿Y si no cabe ofensa por exponer el juicio que merece un hombre de hace mil años, ¿cabe por el que se refiere a uno de hace medio siglo, un lustro o un año? ¿Será delito creer que Garibaldi y Víctor Manuel fueron dos facinerosos que robaron al Pontífice lo que era suyo y de derecho le pertenecía? Y si hay derecho a juzgar de lo pasado, ¿por qué no ha de haberlo a juzgar de lo presente? ¿Pecaremos al decir que la revolución rusa es una obra de salvajes? ¿Será delito afirmar que Inglaterra está sacrificando al mundo a su egoísmo?

Pues estas cosas y otras mil quedarán prohibidas en cuanto sea ley el proyecto sobre espionaje que, repetimos, a lo que menos se refiere es a los espías. La Prensa quedará en peor situación que si estuviese amordazada, porque ante la amenaza de terribles penas y ante la indeterminación de qué cosa sea delictiva y qué cosa no lo sea, ¿quién se va a aventurar a emitir un juicio, a dejar sentada una opinión?

Bien claro se ve que este régimen liberal que dice que nos gobierna, está basado en convencionalismos y ficciones. Del choque de los opuestos pareceres surge la verdad. Pero estos liberales de nuestros días la temen y huyen de ella como el gato huye del agua. El proyecto de ley de Espionaje nace muerto y los radicales se apuntarán un tanto más en su favor. Mas conste de ahora para luego que su triunfo será debido no a su actividad, sino a la insensatez de los gobernantes.

J. LUIS MARTIN.

No es eso

Nuestro estimado colega «La Correspondencia», con el que hemos convivido amistosamente durante los ocho años que el DIARIO tiene de vida, interpretó ayer de un modo torcido lo que nosotros decíamos y tomó una frase nuestra por el lado que quema, como vulgarmente se dice.

Al expresar nosotros que si persistía en atacar a los jaimistas le contestaríamos en otra forma, quisimos decir y dijimos, que nos atemperaríamos al tono que con nosotros se empleara; nunca se quiso derivar el concepto a extremos de violencia que son impropios de nuestro carácter y que no empleamos sino para repeler agresiones de la misma clase, cosa que caballerosamente nos apresuramos a declarar que aquí no tiene aplicación.

Nosotros entendemos que a los valencianistas, sean muchos o pocos—creemos que como partido apenas llegan a una docena—no les conviene reñir con los jaimistas. Creemos que por afinidad de ideas —en nuestro programa está *casi todo* su programa—y por conveniencia política, no es oportuno el que se nos hostilice. ¿Cree «La Correspondencia» que es otro el camino a seguir? Pues tan ricamente para todos. Ellos a hostilizarnos, nosotros a deshacer errores y equívocos y ya veremos lo que obtienen con tal conducta.

Lo que dijimos antes de las elecciones, lo sostenemos ahora con perfecta conciencia. Las elecciones se ganan con el trabajo constante y con organización. Burda maniobra era presentar candidatos que no tenían la menor probabilidad de éxito para restar votos a los jaimistas, que era del único punto de donde los podían sacar. Ya se vió el resultado y se probó experimentalmente que entonces no levantaban un gato del rabo.

¿Qué pasará más adelante? Ah, eso no lo sabemos por ahora; eso depende de cómo trabajen y de cómo procedan. Podrán levantar el rabo y el gato entero o no podrán levantar ni la puntita del rabo. Ahora, en el comienzo de su campaña, es cuando se han de orientar y nosotros creímos un deber decir lo que ayer quedó consignado.

Por lo demás, ni aun prescindiendo de esas consideraciones, pueden compararse los sueltos que se publican en vísperas de campañas electorales, con los artículos doctrinales en los que se juzgan serenamente los hombres y las cosas. En los primeros domina la pasión y la viveza del lenguaje; en los segundos la austeridad del criterio y la imparcialidad del juicio.

Creemos que está totalmente contestado el suelto que anoche nos dedicaba nuestro estimado colega. Por hoy no va más.

Extranjero

(POR TELEGRAFO)

NUEVO REPRESENTANTE CERCA DEL VATICANO

Roma.—El periódico «Il Tempo» asegura que en los círculos del Vaticano se considera inminente el nombramiento de representante de Portugal en el Vaticano, y añade que quedaron allanadas cuantas dificultades se oponían a la reanudación de relaciones.

EL NUEVO CONCORDATO

Lisboa.—El Nuncio Apostólico en Madrid, Monseñor Ragonesi, ha celebrado una extensa conferencia con el secretario de Estado y Negocios extranjeros, continuando el examen de las bases del nuevo Concordato.

Se alquila local

propio para industria. Camino de Barcelona, 14. Razón, en el mismo.

Gran cámara frigorífica

de la tocinería y carnicería de Alfredo Llago (antes Taberner)

Abierta al público para la conservación de toda clase de carnes, embutidos, conservas, huevos, mantecas y otros comestibles.

Se contratan abonos mensuales.

Tocinería: Gracia, 7.—Valencia.—Cámara: Mallorquíns, 4.

Vida política

(POR TELEGRAFO)

El día en los Ministerios

GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el gobernador civil de León ha telegrafiado diciendo que los huelguistas de Valderrueda habían agredido a la guardia civil, y que había sido enviada más fuerza de la benemérita a dicho pueblo.

MARINA

Se nos ha dicho en este departamento que el único efecto que tendrá la aplicación de las reformas militares a Marina, será el pase a la reserva del inspector de la Armada don Pedro Caro, y el ascenso del coronel de Infantería de Marina don Andrés Sevilla.

INFORME DE UN CREDITO

La Comisión de Presupuestos del Senado ha informado favorablemente el proyecto de crédito de 350.000 pesetas para enfermedades evitables.

UNA FRIOLERA

En la Subsecretaría de la Presidencia se nos ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que por error de copia en el artículo segundo del proyecto de ley sobre espionaje, leído ayer en el Parlamento, se consigna que se impondrán multas de 500 a 100.000 pesetas, cuando debe decirse de 500 a 10.000.

El espionaje y la Prensa

Se han reunido los directores de los periódicos madrileños para tratar del proyecto contra el espionaje.

Se ha acordado nombrar una delegación, que recabe del Gobierno que retire el proyecto o que lo modifique en lo que a la Prensa respecta o que aplace su discusión.

En el Congreso se ha acordado la urgencia de la discusión del proyecto e inmediatamente se han reunido los diputados de las izquierdas, acordando oponerse por todos los medios a la aprobación del proyecto.

Dícese que el Gobierno piensa llegar a la sesión permanente si el proyecto no se aprueba con urgencia, y se añade que una parte de la sesión será secreta.

El señor Villanueva abandonó durante un rato la presidencia y conversó con los periodistas.

Dijo que si el proyecto de espionaje no se aprobaba antes, sería habilitado el sábado para celebrar sesión.

Le indicamos que circulaba el rumor de que se acordaría la sesión permanente, y contestó que nada había determinado todavía.

Un periodista le indicó que también se había hablado de la sesión secreta, y dijo:

«Si los diputados se extralimitan en sus discursos, de forma que puedan originarse suspicacias en la diplomacia, no habrá más remedio que decretar la sesión secreta».

PROYECTO DE SEGURO

El Gobierno tiene en estudio el proyecto de seguro obligatorio de hipoteca, que en breve presentará a las Cortes.

LA EXPORTACION DE VINO

El señor Zulueta ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca de la exportación de nuestros vinos a Francia.

El señor González Besada ha dicho que se van suavizando asperezas y que espera que en breve se reanude la exportación.

El señor Zulueta ha marchado a Barcelona en el tren expreso.

Intereses valencianos

El señor Ferraz ha conseguido del ministro de Gracia y Justicia una subvención para la reparación del templo parroquial de Alcublas (Segorbe).

El alcalde de Valencia, señor Valentín, con el ingeniero municipal señor Pichó, ha conferenciado esta mañana con el representante de la Hidro-Eléctrica, señor Urrutia.

Parece que todo se arreglará, habiéndose logrado dar con un medio de conseguir el aprovisionamiento de la Hidro-Eléctrica, que el alcalde se reserva hasta dar cuenta en Valencia, previa autorización del comisario.

Después ambos señores visitaron al ministro de Fomento.

El señor Valentín regresa a Valencia esta noche.

PRENSA OFICIAL

La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones:

Como el Comité ejecutivo algodonero ha acordado imponer 50 pesetas de multa por telar, por infracciones relacionadas con el paro forzoso en las fábricas y talleres de tejidos, se autoriza al Comité para multar las faltas en los pedidos, para imponer penas leves, pudiendo llegar hasta el máximo.

Resolviendo, a propuesta del Comité de Seguros Marítimos, que se establezcan contratos especiales para los barcos requisados que hagan el servicio de transportes con Inglaterra.

Suprimiendo una zona de Primera enseñanza en Cáceres y creando otra en Toledo.

Nombrando para desempeñarla a don Gabriel Vera.

La Prensa

A B C

Considera justo el aumento de sueldos a los empleados, haciendo una distribución equitativa sin necesidad de aumentar los gastos.

EL LIBERAL

Ataca duramente el proyecto, diciendo que no se sabe si va dirigido contra el espionaje o contra la Prensa.

«El problema—dice—no es para resolverlo a la ligera.

Se necesitan estudio y tranquilidad de espíritu».

EL SOL

Entiende que el proyecto constituye un atentado contra la libertad de la Prensa, y la dignidad del ciudadano español.

No concebimos cómo el Gobierno haya podido presentar este proyecto del señor Dato, que encubre intenciones políticas.

Menos concebimos que el conde de Romanones, que abandonó el Poder por la nota que no necesitamos recordar, diga ahora que el proyecto conserva la esencia liberal.

Decir esto equivale a proceder por conveniencia o con cinismo manifiesto.

LA NACION

El defecto que encontramos al proyecto es el de que nadie puede garantir que no se utilice como medio político para responder a compromisos de carácter internacional.

Falta en el proyecto la garantía de la separación de los periódicos sensatos de los que tienen por misión explotar el escándalo.

EL IMPARCIAL

Entiende que el proyecto sólo tiene por objeto el amordazamiento de la Prensa.

EL PAIS

Dice que con el proyecto se protege el espionaje, se afrenta a la libertad y se ofende a la Prensa.

FIRMA DEL DIA

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia: Indultando del resto de la pena que les fué impuesta a Aurelio Ortega y Enrique Miguel García.

De la tercera parte a Antonio del Caño.

De la mitad a Enrique García Otero.

El ministro señor conde de Romanones recibió la visita de una comisión de aspirantes a los Registros de la Propiedad, aprobados en las recientes oposiciones, que le cumplimentaron; a los senadores señores Cubierna y Galarza, y al vicepresidente del Congreso señor Aura Boronat.

ASCENSOS MILITARES

Ha ascendido a capitán don Francisco López Torres, primer teniente que era de Infantería de Marina.

En el presente mes les corresponde ascender a los siguientes oficiales:

Infantería: Cinco tenientes coroneles, ocho comandantes, nueve capitanes y doce primeros tenientes.

Caballería: Un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes y cuatro primeros tenientes.

Artillería: Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cuatro primeros tenientes.

Ingenieros: Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y nueve primeros tenientes.

Guardia civil: Un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes, tres primeros tenientes, siete segundos y seis sargentos.

Intendencia: Un subintendente de segunda, un mayor, un oficial primero y dos segundos.

Sanidad militar: Un subinspector de segunda, un subinspector farmacéutico de segunda, un médico mayor, un médico primero y un segundo.

Equitación militar: Un profesor de segunda y uno de tercera.

Oficinas militares: Un oficial primero, dos segundos, dos terceros, dos escribientes de primera, dos de segunda; ingresan dos aspirantes.

EL DIA EN PALACIO

Don Alfonso está muy mejorado de la caída del caballo que sufrió ayer.

Anda apoyado en un bastón.

Después del Consejo ha recibido en audiencia a los profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, don Enrique Gil y don José Galí, que le presentaron un lingote del primer aluminio español, obtenido en el Laboratorio de dicha escuela.

También recibió al señor marqués de Ibarra, que le habló del proyecto de montar un Centro electroquímico en Granada, para la fabricación de acero.

Don Alfonso aplaudió el proyecto, alentando al señor marqués de Ibarra para que lo lleve cuanto antes a la práctica.

Han cumplimentado al jefe del Estado los marqueses de Comilla y Somera, duque de la Conquista y condesa de Plasencia.

Más tarde don Alfonso, acompañado del general Huertas, se trasladó al cuartel de Leganés, para asistir al banquete con que los jefes y oficiales del regimiento del Rey obsequiaban al que ha sido su coronel, señor López Pozas, por su ascenso a general, y al teniente coronel don Mario Musleras, por su ascenso a coronel.

Al acto concurrieron los generales Ochando, Orozco y Mayorga.

La comida se ha celebrado en el salón de actos del antiguo cuartel de guardias de Corps.

UN BANQUETE

Los ayudantes de don Alfonso han despedido en el hotel Ritz, con un banquete, a su compañero el comandante señor Ponte, que ha cumplido los cuatro años de permanencia en el destino.

CONSEJO EN PALACIO

En Palacio se celebró esta mañana Consejo de ministros, presidido por don Alfonso.

El señor Maura, en su discurso-resumen, se ocupó de los acontecimientos ocurridos en las dos semanas últimamente transcurridas, deteniéndose especialmente en el examen de las incidencias de los debates parlamentarios y sucesos acaecidos.

El general Marina habló de las derivaciones de la ley de Reformas militares, anunciando que, a pesar de la amortización de plazas, ascenderán al empleo inmediato cuatro generales de división, ocho de brigada y unos 20 coroneles.

Al terminar el señor Maura se trasladó al Consejo de Estado, con objeto de asistir a la toma de posesión de los nuevos consejeros.

DEBATES PARLAMENTARIOS

El proyecto de reforma judicial

Discurso del Sr. Maura

Senado

El señor Groizard abre la sesión a las cuatro y diez minutos.

El señor Maura, en el banco azul.

Orden del día:

Continúa discutiéndose la reforma de la ley orgánica de la Administración de Justicia.

El señor Garriga consume el séptimo turno en contra.

Defiende la autonomía de la justicia.

Se suspende el debate.

El ministro de Marina da lectura al proyecto de ley relacionado con las aptitudes legales para el ascenso del capitán de fragata y gobernador general de Fernando Póo don Angel Barrera.

El señor Garriga reanuda su discurso.

Censura que el proyecto no defina las atribuciones del Jurado, porque su deficiente funcionamiento lo motiva la libertad que la ley le concede.

Termina solicitando la cooficialidad del idioma nacional y las lenguas regionales con objeto de evitar en materia tan grave como la judicial, falsas interpretaciones.

Discurso de Maura

El señor Maura resume el debate.

Consigna que el proyecto ha sido presentado después de cuatro años de elaboración por la comisión de Códigos que el orador preside, que aunque no infalible, es competente y ha realizado un estudio concienzudo.

Congratúlase de que todos los oradores hayan aludido a la justicia municipal, viniendo a darle la razón al Gabinete que él presidía en 1907, por la ley que presentó al objeto de terminar—dice—con la canallesca y vergonzosa administración de esa justicia, hez y descrédito de España, y coincidiendo también todos en que el proyecto actual define clara y terminantemente las atribuciones de los jueces municipales.

Rechaza la petición de que el nombramiento de jueces municipales se haga por elección popular.

Defiende la creación de la promotoría fiscal.

Examina el funcionamiento del Consejo judicial, rechazando las facultades que calumniosamente se le atribuyen.

Dice: Es sencillamente guardián de la pureza de la ley.

Muéstrase conforme con cuantos han censurado la escala cerrada, pero encuentra inconvenientes en el turno de mérito para el ascenso.

Considera indispensables las Audiencias territoriales, aunque no se opone a su reducción.

El actual proyecto—añade—acaba con los abusos que se cometían en los incidentes de pobreza, concediéndose a los pobres medios para combatir con mayores ventajas.

Defiende la institución del Jurado, lamentando que las izquierdas hayan hecho lo posible por desprestigiarlo, como lo demuestran cuantas denuncias presentadas afectaban a individuos de aquella filiación política.

El Jurado—declara—formado por otros elementos, ha acertado o ha procurado acertar.

Llama la atención sobre los fines de esta ley que tienden a dignificar la justicia lo que es bastante más importante que elevar el sueldo a los magistrados, aunque todo vendrá—exclama.

Termina haciendo la apología del proyecto.

El señor Bergamín renuncia a rectificar, no por conformidad con las manifestaciones del señor Maura, sino por respeto a su persona.

El señor Maura agradece tales manifestaciones.

El señor Garriga pregunta si queda sentada la cuestión del derecho foral y el uso de los idiomas regionales.

Contesta negativamente el señor Maura.

El señor Garriga declara que no le satisface la contestación, pero no insiste en defender su criterio.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva.

El señor García Prieto ocupa el banco azul.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a dos proyectos de ley.

El primero se refiere a la reforma de la contribución industrial, y establece lo siguiente:

En lo sucesivo, los industriales no tendrán obligación de clasificarse a sí propios respecto a la tarifa por la que han de tributar.

Las inexactitudes en las declaraciones serán consideradas como defraudación.

Las bajas por cesación en la industria no serán otorgadas hasta que informe la corporación respectiva.

Las cuotas irreductibles se satisfarán por patentes.

El ministro de Hacienda podrá reformar la investigación en los Municipios que estime pertinente, ajustándose a las siguientes bases:

Los investigadores no cobrarán las multas.

Mensualmente percibirán una consignación, que no será menor de 200 pesetas, ni excederá de 500.

Los denunciadores percibirán la mitad de la multa, ingresando la otra mitad en el Tesoro público.

Se hará nueva clasificación.

Las cuotas no excederán del 10 por 100 del rendimiento líquido, conservándose el límite actual del 15 por 100.

Mientras no se modifiquen subsistirán las actuales cuotas, con el recargo del 3% por 100.

Los espectáculos públicos sufrirán agravación desde primero de año.

El otro proyecto se refiere al impuesto sobre grandeza, títulos nobiliarios y honores, cuya tarifa se aumenta en un 50 por 100.

Por último lee también el señor González Besada algunos proyectos de crédito para carreteras y atenciones de enseñanza.

El señor Pérez Oliva solicita auxilios para los agricultores salmantinos, perjudicados por los pedriscos.

El señor conde de Gamazo se adhiere al ruego anterior.

El señor Lloréns pide algunos documentos al ministro de la Guerra.

El señor Azcárate denuncia la constitución ilegal de dos Ayuntamientos en la provincia de Málaga.

Explana su anunciada interpelación el señor Castrovido acerca del problema del pan en Madrid, manifestándole el ministro de la Gobernación que aplaza su intervención en el debate para cuando los demás diputados que tienen pedida la palabra sobre el asunto, hayan aportado al mismo sus opiniones y datos.

El señor Fatás explana su interpelación acerca de la mortalidad infantil en la Inclusa de Madrid.

Da lectura a varias estadísticas.

Dice que los niños están sometidos en aquel establecimiento a un régimen alimenticio, cuya potencialidad es inferior al que proporciona un ama de cría.

Termina declarando que es conveniente que el Gobierno adopte enérgicas medidas para evitar que continúe en la Inclusa la mortalidad tan considerable de ahora.

Interviene el señor Besteiro.

Dice que la opinión reconoce indignada que el Gobierno no ha puesto de su parte los medios necesarios para que la mortalidad infantil en la Inclusa decrezca.

Pide al Gobierno que tome medidas para evitar mortalidad tan considerable, y que dedique a tal cuestión la atención que reclama.

Orden del día:

Continúa la discusión del proyecto de mejoras a los funcionarios.

El señor Anguiano reanuda su discurso.

Extiéndese en consideraciones semejantes a cuanto dijo en la anterior sesión.

El señor Soraluce, por la Comisión, le contesta brevemente, anunciando que se recogerán algunas indicaciones que en nada modifican la esencia del proyecto.

Se acuerda conceder un cuarto turno, que consume el señor Barcia.

Compara lo ocurrido con el proyecto de reformas militares y lo que con el que ahora se discute ocurre.

Supone poco equitativa la escala de sueldos propuesta.

Suspéndese este debate.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de expropiación forzosa.

El señor Gasset reanuda su impugnación relacionada con cierto expediente que existe en el Ministerio de Fomento, relativo a determinados terrenos que pagan contribución rústica y que quieren venderse como finca urbana.

El señor Cambó rechaza las manifestaciones del señor Gasset.

Este pide que se traiga a la Cámara el susodicho expediente.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Moróte.

El señor Cambó da explicaciones sobre el expediente aludido y dice que al Estado no se le perjudicará en nada.

Suspéndese el debate.

Apruébase el proyecto de ley relacionado con los sargentos de la benemérita y se levanta la sesión a las nueve.

El arroz fuera de coto

Alegaciones de la ciudad de Alcira contra las plantaciones de arroz en terrenos no acotados para este cultivo, en virtud del plazo concedido por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en circular de 17 de los corrientes:

1. Ante todo interesa hacer constar que las reclamaciones de Alcira se contraen únicamente a Alberique, Benimuslem, Masalavés y pueblos del Valle de Cárcer, y de ningún modo a la ribera baja del Júcar y demás términos y zonas que en nada la afectan ni perjudican.

2. Los graves perjuicios y daños que se causan a una parte del término de Alcira, proceden de que las plantaciones de arroz fuera de coto en los citados pueblos están en plano superior, y las corrientes de aguas subterráneas a largas distancias ocasionan filtraciones y humedades imposibles de evitar.

3. Estas filtraciones y humedades alcanzan al término de Alcira, parte campas y parte naranjos en las partidas de Tora, San Bernardo, Alfarella, Pla y Masaseli de la huerta, con riego de canales derivados de la acequia real del Júcar, y a las partidas de Vilella y Bases, con riego de norias y máquinas de vapor.

4. Prueba evidente de lo que queda expuesto, es que en años normales, al verificarse el embalse de las tierras arrozales acotadas en los pueblos que cita el párrafo primero, se produce un aumento de nivel

en las aguas subterráneas en pozos y desagües del término de Alcira; pero esta subida de nivel no rebasaba un límite prudencial y podía contenerse por medio del drenaje y desagües y escorridas de saneamiento, que a fuerza de grandes gastos y dispendios se han abierto en el propio término de Alcira.

5. Que al aumentar el embalse de agua con las plantaciones de arroz fuera de coto ya no basta el drenaje ni los barrancos y desagües abiertos en el término de Alcira, pues el mayor caudal de agua embalsada y la presión de ésta sube a la superficie o queda tan cerca de la misma en las partidas que indica el párrafo tercero, que inutiliza por completo la tierra campá para siembras y cosechas de estío como maíz, habichuelas, cacahuete y otras, dejándolas eriales, y llena de agua los naranjales o por lo menos inunda constantemente sus raíces, con peligro casi seguro de que se pudran y ocasionen la muerte del arbolado.

6. Las tierras plantadas de arroz fuera de coto en los pueblos que cita el párrafo primero, ni son pantanosas ni húmedas; antes al contrario, huertas de primera clase casi todas para cosechar los frutos que cita el párrafo anterior, de los que se obtienen precios muy remuneradores y hacen tanta falta o más que el arroz para el consumo interior.

7. Que siguiendo los procedentes que parece quieren sentarse el presente año para que cada cual plante arroz donde y cuando tenga por conveniente, sobrevendrá una completa anarquía y se dará el caso de que, como los de Alcira quieren estar dentro de la ley, verán arruinado parte de su término por otros que, vulnerándola, tengan el capricho de embalsar y plantar tierras no acotadas que pueden servir para otras vallosas producciones.

8. Que las tierras campas del término de Alcira, afectadas por las filtraciones y humedades, tampoco pueden dedicarse al cultivo del arroz, pues las corrientes subterráneas de agua fresca agostan y matan las plantas. Por los mismos motivos, parte de las tierras arrozales del término de Alcira acotado, situada en la zona honda, también están gravemente perjudicadas.

9. Que ello es la completa ruina de toda la ciudad de Alcira, ya agudizada por la pérdida casi total de la cosecha de naranja, durante cuatro años, ocasionando la emigración de más de mil familias y que acabaría de despoblar totalmente esta antes rica y floreciente ciudad.

10. Que con los embalses ilegales se merma el caudal de aguas de la Acequia Real del Júcar que fertiliza veintitrés pueblos, que hará falta indudablemente en los meses de Julio y Agosto para los riegos legítimos de las tierras que están dentro de la ley, notándose ya en la actualidad dicha falta.

11. Que los propietarios y cultivadores de arroz fuera de coto, cuando lo plantan, ya saben que lo hacen contra la ley y están expuestos a que las autoridades y los perjudicados no consientan tal infracción y obliguen a la desecasión y arranque de las plantaciones, como ya se verificó en otra ocasión siendo gobernador civil de la provincia el excelentísimo señor don Trinitario Ruiz Capdepont, en condiciones de que los terrenos donde se cortó el arroz no podían dedicarse a otra cosecha, pues faltaba poco más de un mes para la recolección.

12. Que por ser asunto que afecta únicamente a los pueblos interesados, Juntas de Sanidad y a los Poderes públicos, no se menciona el alto y primordial objeto que sin duda tuvo el acotamiento para cosechar arroz, cual es el de la salud pública, evitando el paludismo y otras enfermedades.

13. Que como para fijar la extensión de tierras perjudicadas en el término de Alcira y el valor de los daños ocasionados ha de nombrarse sin duda personal técnico que lo inspeccione, se deja a su saber, rectitud y justicia el apreciarlo.

14. Por todas las fundadas razones enumeradas anteriormente, se pide una vez más que se arranquen y desequen las tierras plantadas de arroz fuera de coto en los pueblos indicados en el párrafo primero y que se abonen a los propietarios y cultivadores del término de Alcira los daños y perjuicios que se les irroguen por dichas plantaciones.

Alcira para Valencia a 27 de Junio de 1918.—Por el excelentísimo Ayuntamiento, el alcalde, Luis Rosario.—Por el Sindicato de Policía rural, su presidente, Francisco Gregori.—Por la Junta directiva local de Riego, su presidente, Antonio Gisbert.—Por la Cámara Agrícola Naranjera, su presidente, Trinitario Presencia.—Por la Sociedad Agrícola, su presidente, Fernando Montalvá.

Es copia del original presentado en el Gobierno civil de la provincia de Valencia el 2 de Julio de 1918.

Sombrerería de Manuel Bausach Bueso

Especialidad para señores Eclesiásticos y Seglares
Grandes existencias en sombreros de paja
CORREJERIA, 6 — VALENCIA

Emisión de 500 acciones al portador

de 1.000 pesetas nominales cada una

de la Sociedad Anónima CARBONES MINERALES DE PORTALRUBIO

DOMICILIO SOCIAL: VALENCIA

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

La suscripción dará comienzo el día 1.º de Julio de 1918 y terminará el 15 de Julio de 1918

Los pedidos de acciones se harán en Boletines impresos, que se facilitarán en las oficinas del Banco Hispano-Americano, entregando el 20 por 100 del valor nominal (pesetas 200) en el acto de la suscripción, y el 80 por 100 restante (pesetas 800) a los 30 días de terminarse ésta.

El Banco Hispano-Americano facilitará prospectos impresos, conteniendo las condiciones en que se efectúa la suscripción y cuantos datos se refieran a esta Sociedad.

Conferencia vitivinícola

La reforma de la ley de Vinos

En los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, cedidos galantemente a la Cámara Agrícola de Valencia, dió ayer tarde, a las siete, su anunciada conferencia, el presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña, don Francisco Santacana.

El acto tenía realmente una alta significación y una importancia capitalísima, por tratarse de asuntos que son de excepcional interés para nuestra región. Fué una verdadera solemnidad. El prestigioso nombre del ilustre conferenciante y el interés del tema llevó un numeroso y selecto público, que acudió ansioso de escuchar la autorizada palabra del señor Santacana.

Presidieron el acto el presidente de la Cámara Agrícola y diputado por Alcira, don José Montesinos Checa, y el delegado regio de Fomento y diputado por Chiva señor conde de Montornés, a cuya invitación ha respondido el viaje de los representantes de la importante entidad catalana.

El señor Montesinos, abierto el acto, hizo un corto y elocuente discurso encareciendo la importancia del estudio de las cuestiones agrícolas, que deben ir a la cabeza de todas las modernas orientaciones sociales, y haciendo una cumplida presentación del conferenciante. «Yo quisiera—dijo,—para bien de Valencia, que aprovecháramos las sabias lecciones del señor Santacana».

Seguidamente levantóse a hablar el señor Santacana, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos. Comenzó agradeciendo las frases de elogio del presidente, y manifestó que su única finalidad era someter a la consideración de los viticultores valencianos las orientaciones de la Unión de Viticultores de Cataluña, entidad que lleva muchos años estudiando el problema de la viticultura española.

«El tema de mi conferencia—dijo—es demostrar la necesidad absoluta de reformar la ley de vinos, especialmente en cuanto se refiere al fraude; pero necesito antes hacer algunas consideraciones generales acerca de lo que significa la Asociación de viticultores. Se ha dicho y se predica incesantemente que la asociación es absolutamente indispensable para la defensa de los intereses comunes; pero yo agrego que, por condiciones especiales, los viticultores están más necesitados que nadie de procurarse los beneficios de esta asociación, sin la cual todos los esfuerzos serán inútiles. Debemos intensificar la especialización, sin olvidar por ello los intereses generales del agricultor.

Añadió que de las necesidades del viticultor se desprenden tres clases de asociación: primera, los Sindicatos locales que han de suministrarle plantones, abonos, aperos, etc., en mejores condiciones que lo pudiera hacer individualmente; segunda, Cooperativas de producción y de venta (ya que el viticultor necesita, una vez recogido el fruto, transformarlo en vino), organismos nacidos en la comarca que le faciliten envases en mejores condiciones y le ayuden a transformar la cosecha en condiciones de seguridad, con arreglo a la técnica enológica moderna, y tercera, Sindicatos económicos especializados en la técnica vitícola.

En cuanto a la necesidad de la reforma de la ley de vinos, principal tema de la conferencia, dijo el señor Santacana que no disponiendo el viticultor de ningún arma eficaz contra las falsificaciones, ya que la ley no persigue un vino sin previo análisis, y el análisis resulta ineficaz, por cuanto a medida que más se analiza mayores medios hay de componer una falsificación con los elementos necesarios y existiendo por otra parte la necesidad de recurrir a los gobernadores en los casos plenamente demostrados de falsificación y exponerse a que la ley quede incumplida por falta de celo de los funcionarios encargados de hacerla cumplir, no había medio de amparar el interés del viticultor.

Agregó que la Unión de Viticultores de Cataluña, capacitada de todo el problema, ha estudiado y cree haber hallado el medio de conjurar estos peligros con medidas eficaces.

Esta solución consiste en tres medidas entrelazadas, que se complementan, y que son: declaración de la cosecha, guías de circulación y asociación obligatoria de los viticultores, con lo que se daría el golpe de muerte a los falsificadores y se defendería la producción nacional contra los caprichosos asertos y falsas maniobras de los exportadores.

El señor Santacana, que durante su hermosa oración fué frecuentemente interrumpido por los aplausos del culísimo auditorio, fué ovacionado al terminar su conferencia.

Subasta

El domingo día 7 de Julio, de once a doce de la mañana, y en la notaría de la villa de Jávea, tendrá lugar la subasta pública de la casa número 2 de la calle de la Primicia, que fué colegio de niñas, dirigido por Religiosas Concepcionistas, y que por voluntad expresa del donante difunto, don Juan Bautista Cholbi Catalá (q. e. p. d.) se destina su importe a fines piadosos, a disposición del señor Cura de la parroquia.

Ejercicios espirituales

EN SANTO ESPIRITU DEL MONTE PARA SACERDOTES

Comenzarán el día 7 del presente mes y terminarán el 13.

Los que deseen practicarlos, sírvanse avisar anticipadamente al Padre Guardián de Santo Espíritu, o al Superior de San Lorenzo (Valencia).

Por el mero hecho de no recibir contestación deben considerarse admitidos.

En Sagunto habrá carruajes a todos los trenes; en Gilet estará la tartanita del convento a la llegada del tren correo ascendente y del de la noche.

Después de afeitarse

es muy frecuente que el cutis quede adolorido, con grandes descamaciones y áspero. Basta una ligera aplicación de ESCERINA inmediatamente de terminar de afeitarse, sostenida unos minutos, para obtener una sorprendente suavidad y finura y grata sensación de bienestar. Las granulaciones que origina el roce del cuello desaparecen y se evitan con el uso de la ESCERINA. De venta en Valencia: Droguería de Las Barcas, Moratín, 27, y Don Juan de Austria, 25, y principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Reumatismo, ciática

3.722 curaciones en 8 años

Sueroterapia, Electroterapia, Baños de luz, Masaje vibratorio, etc., etc.
Clínica del Dr. Puchades, Lauria, 8.

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista

\+ + +

Cubierto de 2'20 pesetas, 4 platos
Todos los días, menú variado
Gran rebaja en abonos de 30 comidas

Primera Comunión

Buen surtido en estampas y libros propios para tan grandioso día. Para el mes de María, opúsculos y devocionarios. Librería religiosa Belenguer, Campaneros, 9. Valencia.

Doctor Morell

Instituto de venereología y enfermedades de la matriz
MARTINEZ CUBELLS, letras V B
— Consulta diaria —

Oposiciones a Archivos

Contestaciones impresas.—Profesores Universidad Central.—Exito últimas oposiciones.—Un tomo 800 páginas, 40 ptas.
Librería Dossat, plaza Santa Ana, 9, Madrid

Trinquete de Pelayo

Hoy a las seis se jugará un gran partido a escalera cuerda, desafío, juego libre, Cacahuet, Molinero de Alboraya y Conill, contra Chato de Marchalenes, Ruiletí y Rafelo. A tan gran partido,
Entrada, 20 céntimos

Al Clero y Seminaristas

VICENTE AZNAR GINER

antiguo sastre-cortador de la casa Vayá y Prats, ofrece sus servicios al Clero y Seminaristas en sus talleres, **Plaza del Arzobispo, 8, bajo** (Antigua casa de Guerrero)

MUEBLES Los mejores y más baratos

En la casa **Liern.** — — Paz, 22. — — Exposición y fábrica: Hernán Cortés, 10 y 12

Caldas de Besaya (Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37°.—Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario. Completa y lujosa instalación balneoterápica. Casino con diversas distracciones. Telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del hotel.

GRAN BALNEARIO DE FUENTE PODRIDA

REQUENA (provincia de Valencia).—Temporada: 16 Junio a 30 Septiembre

Las primeras aguas sulfurosas-cálcicas, nitrogenadas (con arsénico y hierro), de España. Curación pronta y radical de la ESCRÓFULA, HERPETISMO y de todas las enfermedades de la piel así como las BRONQUITIS, RINITIS, FARINGITIS, BLEFARITIS, enfermedades de la MATRIZ, ARTRITISMO REUMATISMO, etc., etc.—GRAN DEPURATIVO.—Servicio de Baños, Duchas, Inhalaciones y Pulvenizaciones.

Habitaciones en el Hotel, desde 1'50 ptas. Idem en las Hospederías, de 1 a 2'50.—En el Hotel Desayuno o almuerzo, comida y cena, de 4 a 6 ptas. en adelante. A la carta y en cubiertos, desde 2 pesetas.—Los señores bañistas podrán guisarse por su cuenta.—Telégrafo y teléfono públicos.—Panorama encantador.

Servicio de coches desde Requena, para los señores bañistas. Salida de Valencia, a las 8'52 (tren de Utiel).—Informes y folletos, librería Maleu, Sangre, 17, D. José Ripoll, Salvá, 1, clínica.—Los señores bañistas pueden también realizar el viaje de Requena a los baños en automóvil; basta para esto dirigirse a la villa San José, Requena.

España al día

(POR TELÉGRAFO)

LOS LIMPIABOTAS

Barcelona.—Los limpiabotas han acordado constituirse en Sociedad de resistencia.

HUELGA SOLUCIONADA

Barcelona.—Ha quedado solucionada la huelga de obreros de la casa Dolario.

Se les reconoce personalidad a los delegados, se les concede la jornada de nueve horas, se suprime el destajo y se aumentan los jornales.

HUERFANOS FRANCESES

Barcelona.—Mañana por la tarde llegarán 50 niños huerfanitos de militares franceses muertos en el campo de batalla

Vienen acompañados por una distinguida dama.

En Portbou serán recibidos por los delegados del Comité Catalán, y en Barcelona por el alcalde, con una comisión de concejales y la colonia francesa.

Los niños serán distribuidos en diferentes pueblos de la provincia.

MUERTOS POR UNA CHISPA

Barcelona.—En el monte Llanos, cerca de Olot, una chispa eléctrica mató a tres pastores, que para librarse de la tormenta se refugiaron en una cueva.

CONFERENCIAS

Barcelona.—El profesor de la Escuela de funcionarios, señor Lloret, ha dado una conferencia sobre «Subsistencias».

El teniente de alcalde don Emiliano Iglesias ha dado otra conferencia sobre el tema «Socialización de los presupuestos de las urbes».

COMIDA

Barcelona.—El señor Pich ha obsequiado con una comida a los asambleístas de la IV semana municipal de la provincia de Tarragona.

A las seis de la tarde visitaron los asambleístas los terrenos de la Exposición de Industrias Eléctricas.

FIESTA DEL RITMO

Barcelona.—Esta noche serán obsequiados los asambleístas con la fiesta del ritmo y de la danza, en el teatro Romea.

LO DEL ESPIONAJE

Barcelona.—El juez del distrito de la Concepción ha sido delegado para instruir sumaria por las denuncias formuladas por «La Nación» acerca de los radiotelegrafistas de los buques españoles.

ABSUELTO

Barcelona.—El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa instruida contra Rafael Cruz, que mató a su mujer en el muelle de España, el 23 de Noviembre último.

ALBAÑIL APUÑALADO

Badajoz.—Por resentimientos antiguos, el albañil Antonio Salazar apuñaló a su compañero de trabajo Manuel Rodríguez, dejándolo moribundo, siendo detenido el agresor.

HUELGA EN MONTIJO

Badajoz.—Los obreros albañiles de dicho pueblo se han declarado en huelga.

Piden se les conceda aumento de jornal y rebaja de horas en el trabajo.

ROBOS EN UNA FERIA

Badajoz.—Con motivo de la feria de Zafra, la animación es grandiosa, viéndose la población concurridísima de forasteros.

El ferial de ganado se ha visto muy concurrido, habiéndose hecho muchas transacciones, que alcanzaron elevados precios.

Se han efectuado en dicho ferial varios robos de importancia, que sembraron gran alarma, capturando la guardia civil a los autores.

ENTRE HUELGUISTAS

Málaga.—Se han adoptado precauciones para evitar que se repitan las coacciones en el puerto.

Algunos huelguistas trataron de apoderarse de los jornales de los esquiroles, resultando uno de éstos herido gravemente de un navajazo.

BANQUETE POLITICO

Sevilla.—Hoy se ha celebrado el banquete con que el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Prieto Caneño, obsequia a sus correligionarios de la Diputación, alcalde, senadores y diputados a Cortes liberales, festejando su elección para el cargo de vicepresidente.

Ha presidido el acto el señor Rodríguez de la Borbolla.

PETICION DE LOS RECLUSOS

Sevilla.—Los reclusos de las cárceles de Granada, Huelva y Sevilla han dirigido al ministro de Gracia y Justicia un escrito pidiendo la reforma del Código penal, en el sentido de que las condenas no sean tan largas ni las cárceles donde se cumple el castigo verdaderas mazmorras.

Los reclusos han interesado del diputado católico por Sevilla señor Rojas Marcos apoye la petición en el Congreso.

El señor Rojas ha aceptado el encargo, manifestando que lo cumplirá en seguida.

La comunicación aérea

Madrid.—La Compañía de servicio de comunicaciones aéreas, recientemente creada en Madrid-Barcelona, ha comenzado los trabajos para la inauguración del servicio.

Primeramente se prestará servicio entre Barcelona y Baleares, y luego se establecerá para las poblaciones del Norte.

Al principio sólo se prestará el servicio de correspondencia entre Madrid y Barcelona; más adelante se admitirán viajeros.

El viaje se realizará en cuatro horas.

No se solicita subvención del Estado, y sólo se pedirá autorización para la venta de un sello especial, como pago a la correspondencia.

Los aeroplanos saldrán de Madrid a las doce de la tarde, para que los receptores puedan contestar la correspondencia utilizando el tren expreso.

El señor Cambó ha dado cuenta de esta petición en el Consejo de ministros de hoy, habiéndose acordado que la Compañía formalice la petición presentando Memoria, detalles y planos de los aparatos, etc., etc.

EL CONFLICTO DEL PAN

Madrid.—El alcalde ha comunicado al mediodía las mejores impresiones sobre el conflicto del pan y ha dicho que es casi seguro que esta noche los fabricantes acordarán aplazar el anunciado paro.

El alcalde persiste en su gestión para la solución definitiva.

No obstante estos optimismos, está reuniendo los elementos necesarios para asegurar el abastecimiento hasta que los fabricantes desistan del paro completamente.

UN OBSEQUIO

Barcelona.—Los profesores y alumnos de la Escuela Industrial han entregado al director de la misma las insignias de la cruz de Carlos III, que le ha sido concedida.

PROHIBIDO EL JUEGO

Barcelona.—El gobernador ha manifestado que ha prohibido en absoluto el juego en todos los círculos.

La fiesta nacional

VALENCIA

¡Farrucos! ¡Farrucos!

La encerrona organizada por El Gallinero para anoche, resultó muy agradable, y el público, que llenaba por completo el anchuroso circo, salió de la Plaza satisfecho.

El ganado de Flores Iñigues (antes duque de Braganza), dió mucho juego, y también satisfizo a la concurrencia; si se hubiera lidiado de día el resultado habría sido excelentísimo, porque la luz eléctrica no es la más a propósito para que los cornúpetos luzcan todo lo que llevan dentro. Aun así, repetimos que la novillada gustó por su presentación y por el juego que dió durante la lidia.

Mató al primero de los seis el novillero madrileño Calvache, que estuvo valiente de veras en todos los tercios: lanceó bien de capa, banderilleó con más voluntad que suerte, muleteó con gran valentía e inteligente y se quitó a su enemigo de en medio, al segundo viaje, de una contraria.

Joselito se destapó en el segundo becerro; aquello era un fiera; con esa voluntad y bravura en la pasada corrida de la Prensa, no hubiera ido para dentro el segundo novillo.

Pero el caso es que José estuvo archibién en todo, que de todo hizo, y hecho un jabato por lo valiente, menos matando; eso lo hizo como siempre: con la mano alta y sin exponer casi nada.

Saleri también, como los anteriores, se banderilleó su toro con cuatro pares, que le aplaudieron a rabiar, y con capa y muleta estuvo bueno; le aplaudieron con fe y fué «orejeado».

Fortuna también gustó mucho en su toro, al que toreó con fatigas de opositor al cartel de feria. Le aplaudieron mucho justamente.

Camará se las hubo con el quinto novillo, y también dió la nota de valiente en todo, sobresaliendo en banderillas y en el pase de pecho.

Nacional, en el último de la noche, desarrolló su toreo sobrio y verdad, que tanto camino le ha abierto entre la verdadera afición, y dió la mejor estocada del espectáculo.

Joselito actuó de peón en todos los toros que no fueron el suyo y se mostró siempre oportuno e incansable.

La corrida de anoche, aunque procedía de gallinero, no dió gallinas, sino toreros muy «farrucos», que opositaron con gran brillantez al cartel de feria. Veremos quién lo coge.—A.

El peso de los toros

El resultado del peso de la canal de los toros lidiados anoche fué el siguiente: Primero, 212 kilogramos; segundo, 216; tercero, 226; cuarto, 218; quinto, 245, y sexto, 206. Total, 1.323 kilogramos.

LOS ANGELES LIÑAN, 8 y 10

Venta por METROS a precios reducidos

Espectáculos

RUZAFA.—Sesión continba de cinematógrafo desde las 5 tarde a 12'30 noche: El as rojo (quinta jornada).

PLAZA DE TOROS.—Compañía de zarzuela y ópera española.—A las 10'30: La generala y Los granujas.

CIRCO REGÜES.—Compañía de opereta y zarzuela cómica.—A las 10: Apaga y vámonos, El amor de los amores y La viejecita.

NOVEDADES.—Teatro regional.—Beneficio de la primera actriz Paquita Verdejo. A las 7'20: Cine. La esmeralda llevantina (estreno) y Sal de la figuera.—A las 10: Cine. La esmeralda llevantina y Diches, colps y senserrá o la predicsió chitana.—A las 11'30: Cine. La esmeralda llevantina y Sal de la figuera.

ROMEA.—Grandes sesiones de cine desde las 4'30 tarde.

SOROLLA.—Sesiones continuas de cine desde las 4'30 tarde.

EL CID.—Sesiones continuas de cine tarde y noche.

Teatro Ruzafa

Empresa CINE MODERNO

ESTRENO

de la quinta jornada, en 4 partes, de

EL AS ROJO

la más interesante, y que se titula

VOZ DE ULTRATUMBA

Cada vez más interesante

10 cts. general — Preferencia, 30

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

BENEFICIO

de la primera actriz

Paquita Verdejo

A las 7'20: CINE
LA ESMERALDA LLEVANTINA
(Estreno)
SAL DE LA FIGUERA

A las 10: CINE
LA ESMERALDA LLEVANTINA
Diches, colps y senserrá o la predicsió chitana

A las 11'30: CINE
LA ESMERALDA LLEVANTINA
SAL DE LA FIGUERA

Butaca, 0'40; Preferencia, 0'30; General, 0'15

Cine El Cid

Hoy, toda la serie completa de

Los tres mosqueteros modernos

6.000 metros **9 partes**

La mejor película de series

Plaza de Toros

Esta noche, a las diez y media,

LA GENERALA

Y

LOS GRANUJAS

Banco Español del Río de la Plata

FUNDADO EN 1886

Domicilio social: BUENOS AIRES (República Argentina)

SUCURSALES

EN AMERICA — *Argentina, Uruguay y Brasil*

EN EUROPA.—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Sucursal de Valencia: BARCAS, 6 y 8

TELÉGRAFO PÚBLICO

Desde las 7 a las 19, todos los días que estén abiertas nuestras oficinas

Teléfonos núms. 234 y 254 **Dirección telegráfica: SPAINBANK**

Capital . . . . . S. m/l 100.000.000 = Ptas. oro 220.000.000
Fondo de reserva (incluida prima a recibir) S m/l 49.108.648'12 = " " 108.039.025'86

OPERACIONES DEL BANCO

El Banco Español del Río de la Plata se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más ventajosas.

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista . . . . . 1 por 100 anual
Depósitos a tres meses fijos . . . . . 2 y 1/2 por 100 "
" a seis " " . . . . . 3 y 1/2 por 100 "
" a mayor plazo . . . . . convencional
En caja de ahorros con libreta hasta 10.000 ptas. 3 y 1/2 por 100 anual

Caja de ahorros

Se abonan intereses a razón de 3 y 1/2 por 100 anual, siendo los depósitos de un total máximo de 10.000 pesetas.

Para esta clase de depósitos, y a fin de fomentar el ahorro por acumulación, de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de HUCHAS (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de ocho pesetas.

Sobre las cantidades que retiradas de la HUCHA (alcancía), se ingresen en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo, a voluntad del imponente—se abonan intereses al tipo indicado de 1 y 1/2 por 100 anual.

El imponente solo podrá disponer del referido ingreso inicial de ocho pesetas contra devolución de HUCHA (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, Sucursal de Valencia, se complace en poner a la disposición de sus clientes los departamentos de las CAJAS que tiene destinadas para el servicio de alquiler, las cuales ofrecen todas las seguridades necesarias para la custodia de valores, metálico, joyas documentos, etc., etc., etc.

Tarifa de alquiler de los compartimientos

Modelos	DIMENSIONES Alto m.	Ancho m.	Profund. m.	CAPACIDAD en decmts. cúbicos	PLAZO Por un mes — PESETAS	Por 3 meses — PESETAS	Por 6 meses — PESETAS	Por un año — PESETAS
1	0'10	0'22	0'50	20'00	5	12'50	20	30
2	0'25	0'34	0'50	42'50	0'50	18	25	50
3	0'25	0'38	0'50	47'50	10	25	35	60
4	0'40	0'34	0'50	68'00	15	32	40	75
5	0'40	0'38	0'50	76'00	15	36	45	85

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, admite los depósitos en custodia, de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

La guerra internacional

(POR TELÉGRAFO)

LAS CORTES PORTUGUESAS

Lisboa.—Se ha publicado un decreto convocando a las Cámaras de diputados y senadores para el día 15 del actual.

FELICITACION

París.—El Gobierno de Atenas ha enviado a Sonnino un despacho de felicitación por el brillante comportamiento del ejército italiano.

Sonnino ha respondido agradeciendo el telegrama de felicitación, y añadiendo que Italia participa con Grecia su fe en la victoria final por la causa de la justicia.

CONDECORACION

Atenas.—El rey ha condecorado con la medalla del Mérito Militar al coronel inglés Holawell.

PREPARATIVOS PARA LA PAZ

Wáshington.—Se hacen grandes preparativos en los Estados Unidos para después de la guerra.

Se ha encargado de dicho trabajo el Consejo de la Defensa nacional.

Todas las fábricas de material de guerra que hoy existen serán convertidas para el trabajo de paz.

Se estudian a gran escala, por un Comité, los medios que se emplearán para la transformación.

Por otra parte, el departamento de Fomento trabaja en los planes relativos a la provisión de tierras a los soldados repatriados.

LA LUCHA EN EL AIRE

Londres.—El comunicado de aviación dice así:

El 2 de Julio hubo buen tiempo, aunque brumoso.

Los aparatos hicieron los trabajos habituales de fotografía y regularización del tiro de artillería.

Hemos derribado 13 aviones alemanes, y otros siete obligados a aterrizar sin gobierno.

Además derribamos un globo cautivo.

El enemigo mostró menos actividad que en días anteriores.

Faltan cuatro de nuestros aparatos.

Durante ese día y noche siguiente arrojamos 19 toneladas de bombas sobre los depósitos de material, ferrocarriles y acantonamientos.

LA REPUBLICA SIBERIANA

Londres.—Dícese que los siberianos han elegido la población de Omsk como capital de la república siberiana.

DIMISION DEL GOBIERNO

Amsterdam.—El Gobierno holandés ha puesto a disposición de la reina sus carteras, aconsejándole que puede designar nuevo Gobierno de acuerdo con el resultado de las elecciones ayer verificadas.

Hay que recordar que el Gabinete actual entró en el Poder en 1914, cuando ningún partido tenía mayoría en el Parlamento, y se consideró como un Gobierno temporal.

EL PREMIO NOBEL

Roma.—En el Vaticano se rumorea que este año se le concederá el premio Nobel de la paz al Papa.

EL PROCESO CAILLAUX

París.—Monsieur Caillaux ha declarado nuevamente ante el capitán Bouchardon.

Se ha aplazado nuevamente la clausura del proceso.

MINISTROS ITALIANOS

París.—Llegaron Jorge Orlando y Sonnino, para asistir a la Conferencia interaliada.

DIPUTADO EXPULSADO DE LA CAMARA

Londres.—En la Cámara de los Comunes, y al discutirse el proyecto de reformas en la enseñanza, el diputado Sunderson hizo una pregunta relacionada con los internados.

El presidente le ordenó que abandonase el Salón.

El diputado se negó a ello, y la Cámara votó su expulsión.

Los ugieres le condujeron a los pasillos.

MINAS ALEMANAS

Copenhague.—Se anuncia oficialmente que unos barcos pesqueros han descubierto en Cattegat dos minas alemanas, ancladas en una profundidad peligrosa para la navegación en aguas internacionales al Oeste de Marstaznd.

LA INDEPENDENCIA YANQUI

Wáshington.—El ministro de Marina ha dicho en su último discurso:

«El pueblo americano ha reconfortado nuevamente su espíritu sacrificándose por la libertad que capacitó a los hombres del 76 para declarar la independencia.

El pueblo americano entró en esta guerra para ayudar la seguridad de los pueblos libres y pacíficos, y no dejar la espada hasta que la amenaza del militarismo a los pueblos libres haya cesado.»

París.—El embajador de los Estados Unidos ha declarado, con motivo de la conmemoración de la fecha de la independencia yanqui:

«Este día tiene una importancia desusada. Del acontecimiento histórico que todos los aliados celebran desprendense enseñanzas que imponen un supremo deber.

Este deber consiste en estar todos unidos en acción, intención y ganar la victoria de la noble causa, por la cual los aliados hicieron tan gloriosos sacrificios.»

La Junta republicana de Industria y Comercio, presidida por Marsand, ha ofrecido un banquete de honor al embajador yanqui, Sharp, con motivo del día de la Independencia.

El ministro de Colonias, mister Simon, levantóse a brindar, aplaudiendo calurosamente a los Estados Unidos, libertadores de naciones.

EXPLOSION EN UNA FABRICA

Londres.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, Kellawey habló en nombre del Gobierno, y refiriéndose a la explosión ocurrida en la fábrica de municiones, manifestó que el número de víctimas era superior a lo que se creyó en un principio.

Parece que resultaron unos 100 muertos y mayor número de heridos.

Todos los obreros se portaron de manera admirable, y gracias a las disposiciones adoptadas, inmediatamente se reanudó el trabajo.

EL RESULTADO ES EL MISMO

Roma.—La Agencia Stefani dice que el «Boletín de Guerra Austrohúngaro» asegura que ya está demostrado que el teniente Baring, llevando como piloto al sargento Kaner, abatió el 19 de Junio al célebre aviador italiano Barracca.

La noticia está desprovista de todo fundamento, pues el vencedor en la lucha fué un soldado enemigo anónimo.

LA UNIDAD AMERICANA

Nueva York.—Se ha celebrado la conmemoración de la unidad americana en todos los Estados.

300.000 manifestantes han desfilado hoy por las calles de Chicago y Nueva York.

En ellas se han colocado recipientes de fundición, arrojando a ellos los manifestantes las condecoraciones alemanas y austriacas que posean para convertirlas en lingotes que se venderán en subasta, destinando el importe a la compra de sellos de ahorro de la guerra.

Wilson y los representantes de los países aliados han visitado la casa de Jorge Wernon, donde se han pronunciado varios discursos.

Con motivo de la fiesta, Wilson ha telegrafiado a Poincaré, felicitándole por que las solemnidades de hoy pueden ampliarse a Francia, porque ambas luchan unidas por la causa común del derecho y la civilización.

TELEGRAMAS

Londres.—Con motivo de la independencia americana se han cruzado afectuosos telegramas entre los generales Haig y Pershing.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Nueva York.—Wilson ha firmado una concesión de crédito para construcciones navales, importante 1.573.484.415 dólares.

Es el mayor de los votados.

El último año el Congreso concedió seis por valor de 3.250 millones.

PARTE OFICIAL ITALIANO

Coltano.—Tarde.

En la zona de la costa ha continuado el fuego de ametralladoras.

En el Norte de Cavazzucheriwa ganamos algún terreno y aprisionamos a 223, entre los cuales hay siete oficiales; cogimos varias ametralladoras y gran cantidad de material.

En Brenta mejoramos las líneas de entrada al valle de San Lorenzo (Oeste de Grappa) y en Coronone (Sasso Rosso).

En la meseta del Asiago los francoingleses penetraron en las trincheras enemigas en Canove.

Estos últimos días, nuestros aviones y aeroplanos y varios de los de nuestros aliados lanzaron cerca de 18.000 kilos de bombas sobre importantes centros y caminos enemigos.

En el bajo Piave también atacaron a las tropas y transportes, y uno de nuestros aviones bombardeó con eficacia las vías férreas en el valle de Sugenna, en el Sur de Trento.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Koenigswusterhausen.—Tarde.

Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto: La actividad en ambos bandos aumentó al anochecer en algunos sectores.

Desde primera hora de la mañana ha habido intenso fuego enemigo en ambos lados del Somme y combates de infantería.

Ejército del kronprinz: En el Norte del Aisne ha habido violentos ataques parciales de los franceses.

En el Este de Moulin Sons, el enemigo fué rechazado mediante un contraataque, y en distintos puntos fueron rechazados sus ataques.

Igualmente se malograron los repetidos intentos de avance del enemigo en el Oeste de Chateau Thierry, Gallwitz y Allerecht.

Rechazamos un fuerte intento de avance del enemigo en la orilla oriental del Mosa, y en Smudgan hicimos prisioneros a raíz de la empresa coronada por el éxito.

El teniente Udet ha alcanzado la victoria aérea número 40, y el teniente Rumey, las suyas números 29 y 30.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

Viena.—Tarde.

Ha habido fuego de artillería, extraordinariamente intenso, en numerosos sectores del frente Suroeste del Asiago y monte Sismol, y se han estrellado las empresas de asalto de las tropas inglesas.

En la desembocadura del Piave continuamos luchando.

AFIRMACIONES FALSAS

Nauen.—El subsecretario de Marina francés ha afirmado que dos terceras partes de todos los submarinos botados por los alemanes, son hundidos y se destruyen en mayor número que se construyen.

Es ésta una afirmación que dicho subsecretario no podrá probar.

RUSIA QUIERE VIVIR EN PAZ

Nauen.—La nueva nota de protesta dirigida al representante inglés por el comisario ruso Chicherin, en vista de los acontecimientos desarrollados en la costa Murman, hace resaltar que la república rusa ha abandonado las filas beligerantes y desea vivir en paz y amistad con todos los pueblos.

Cine Sorolla

Ultimo día de la REVISTA PATHÉ núm. 484, información de actualidad.

Exito — Exito — Exito

de la hermosa película en 4 partes, marca Milano, titulada

Yedra sin encina

de asunto moral e interesante, bella presentación e interesante fotografía.

Completará la sesión una película cómica de risa

Todos los días estrenos

Salón Circo Regües

Viernes 5 Julio 1918 — A las 10 noche

Primero:

Apaga y vámonos

Segundo:

El amor de los amores

Con cornetas y tambores

Tercero:

La viejecita

Gacetillas

El señor gobernador ha convocado a los diputados provinciales, a quienes corresponde formar la Comisión permanente, a fin de constituirla bajo su presidencia, y despachar una infinidad de expedientes que están pendientes de tramitación.

El presidente de la Diputación, señor Paredes, ha celebrado varias conferencias con propietarios de huertos y representantes de Sociedades naranjeras.

Parece que se trata de una gran asamblea, que se reunirá en nuestra ciudad, para buscar en tiempo oportuno los medios de evitar un desastre en el negocio de la naranja.

Se invita a los señores comerciantes e industriales automovilistas, a una reunión que se celebrará esta tarde, a las siete, en el Ateneo Mercantil, para tratar de un asunto importantísimo.

Una comisión de vecinos de Alcira, presidida por el diputado señor Montesinos Checa, el alcalde de aquella ciudad y el presidente de aquel Ateneo, visitó ayer al señor gobernador, a quien entregaron un escrito, pidiendo que se proceda con urgencia a hacer desaparecer unas charcas que existen en el antiguo cauce y que constituyen un gran foco de infección.

El señor Sánchez Apido remitió inmediatamente el escrito al ingeniero jefe de Obras públicas, don Luis Dicenta, para que disponga el inmediato saneamiento de las referidas charcas.

PLAZA DE TOROS

Esta noche, a las diez y media,

LA GENERALA y LOS GRANUJAS

SEÑORAS: Para abanicos, Sangre, 7.

La tos se cura con los caramelos de la Fe. Caja, 0'60. Venta en farmacias y en la de Pastor Domingo, San Vicente, 177

En la Administración de Contribuciones ha quedado terminado el amillaramiento de la riqueza rústica, colonial y pecuaria y urbana de algunos pueblos.

Los que hubiesen presentado altas y bajas, podrán examinar los apéndices en el plazo de 15 días.

Los maestros jubilados y pensionistas que perciban sus haberes en esta provincia, podrán retirar los correspondientes al Segundo trimestre del año actual, en el domicilio del habilitado, desde el día de hoy hasta el 15 del corriente mes, a las horas de costumbre.

Han sido nombrados oficiales cuartos de la Administración de Contribuciones don Jesús Chornet Subercase y don Vicente Lis Hernández.

Por creerla útil a nuestros lectores copiamos de un periódico de Alicante la siguiente gacetilla:

«Todos los que regresan de los Hervideros de Cofrentes, llegan satisfechísimos y recomiendan a sus amigos el balneario de este nombre.

Es opinión unánime que el agua medicinal de que está dotado aquel centro supera en cualidades curativas a cuantas hoy se conocen y que el confort y servicio nada tienen que desear. El panorama es hermosísimo, y el clima, muy saludable.

Nuestros colegas de la noche publican la sensacional noticia de que muy en breve llegará a Valencia el doctor Misterio.

El público está impresionadísimo.

La policía busca la pista.

Se esperan acontecimientos.

En la Sociedad Vegetariana-Naturista se dará esta noche, a las nueve y treinta, una conferencia de divulgación científica.

Disertará don Ricardo Ayora sobre «Curaciones por el sistema Kühne».

LAS ESCROFULAS, ANEMIA Y RAQUITISMO DE LOS NIÑOS se curan con la Tintura Yodo-tánica Fosfatada Selma. Farmacia Santa Catalina, Viud Costa

PICKMENTINE.—Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad; duración mínima, seis meses. Depósito de venta: Cuarte, 45, farmacia Morant.

Mañana tendrán comienzo en la parroquial de San Miguel y San Sebastián y en la iglesia de los Padres Camilos, respectivamente, los novenarios preparatorios a las fiestas del Beato Gaspar de Bono y de San Camilo de Lelis.

En la iglesia de los Camilos, todos los días será el ejercicio a las ocho, con Misa, novena y cánticos, terminando con la veneración de la reliquia del Santo Fundador.

El día 13 principiará solemne triduo, a las siete de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, trisagio, sermón a cargo, sucesivamente, de los señores Padre Camilo, Juan Avella y del doctor don Félix Tomás Vivó.

El día 15, fiesta del Santo Patrón de los agonizantes, habrá, a las ocho, Misa de Comunión, con plática por don Rafael Marín; a las diez, solemne fiesta con orquesta y panegírico a cargo del doctor don Tomás López, y por la tarde terminará el triduo, con suntuosa función.

La novena al Beato Gaspar de Bono será celebrada todos los días durante la Misa de siete y media, en la magnífica capilla que tiene erigida en la parroquial de San Miguel y San Sebastián, en donde fué venerado el cuerpo del Beato hasta la malhadada exclaustración de los Religiosos Mínimos.

Después de la Misa serán cantados los gozos y venerada la reliquia.

PLAZA DE TOROS

Esta noche, a las diez y media,

LA GENERALA y LOS GRANUJAS

Mañana, a las ocho, recibirá solemnemente el Santo Bautismo, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de Pueblo Nuevo del Mar, un súbdito alemán, de 22 años de edad, a quien apadrinarán el acreditado comerciante don Ismael Llansola y su distinguida y ejemplar esposa doña Mariana Ordura, siempre dispuestos a ejercitar la caridad con todo género de necesitados, y especialmente con los que tienen la dicha de ingresar en el seno del Catolicismo, procedentes del campo de la herejía o de la infidelidad.

Variado surtido en abanicos, Sangre, 7.

El Gremio de pintores, en junta celebrada en el día de ayer, acordó, en vista de no haber contestado la Federación a la oferta de aumento en 0'50 pesetas de toda clase de jornales, el dirigirse a los obreros pintores para que conozcan dichas ofertas, e invitarles para que el que quiera trabajar en estas condiciones se pase por casa de los patronos pintores agremiados.

Como a pesar de las gestiones practicadas por la Dirección del Hospital no se ha obtenido con ellas el resultado que se deseaba, se nos ruega hagamos público que, a partir del corriente mes, la Caja del Hospital provincial abonará puntualmente, por la lactancia de los niños que, procedentes de la Inclusa, sean entregados para criar fuera de ésta, la cantidad de 25 pesetas mensuales, en vez de 15 que se pagaban anteriormente.

Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODÉRMICAS del famoso Fosfo-Glico-Kola Doménech. Pídanse en todas las farmacias.

Para esta noche, a las ocho y media, se convoca a junta general extraordinaria a todos los obreros pintores murales, con el objeto de tratar de la marcha de la huelga parcial y otros asuntos de interés.

La Junta directiva del Ateneo Valenciano XX ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Juan Lloréns; vice primero, Vicente Ibáñez; vice segundo, Casimiro Martí; secretario, Francisco Castellote; vice primero, Manuel Granell; vice segundo, José Soler; contador, Salvador Fillol; tesorero, Angel Furió; bibliotecario, Alfredo Lluch; vocales: Juan Castro, José Marques, Juan Méndez, Miguel Guillem y Arturo Royo.

La Asociación de peritos industriales y aparejadores titulares celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo día 7, a las diez de la mañana, por primera convocatoria, y a las once por segunda, en la Escuela Industrial. Por tener que tratarse asuntos de mucha importancia, se ruega a los socios la puntual asistencia.

Sucesos

DEL BALCON A LA CALLE

Una niña de 12 años, llamada María Almenar, cayó ayer tarde desde el balcón al arroyo, del primer piso de la casa número 6 de la calle de Embañ.

Conducida al Hospital se le apreció la fractura de la pierna izquierda. Pronóstico grave.

ROBOS EN UN TALLER DE PLATERIA

Don Francisco Aparicio Muñoz, que habita en la calle de Vinatea, número 10, ha dado cuenta al Juzgado de guardia del siguiente hecho:

El declarante ha manifestado que forma sociedad con don Carlos Vélez Gascón, y que ambos tienen un taller y despacho de joyería en la calle de Guerrero, número 27.

Fracturando la puerta del escaparate, se llevaron el martes los ladrones seis relojes y varias herramientas.

De este robo no quisieron dar cuenta; pero anoche se repitió, incautándose los ladrones de tres relojes, dos cadenas, 12 medallas y otros efectos.

Cuando más preocupados estaban los señores Aparicio y Vélez sobre quiénes pudieran ser los ladrones, se les ha presentado un individuo, exhibiéndoles una de las cadenas robadas, con objeto de averiguar su valor.

Los dueños del establecimiento han avisado a la policía, deteniendo al sujeto de referencia, que ha dicho llamarse José Barceli, y que la cadena se la había comprado a León Fuentes, que tiene una trapería en la Lonja.

Detenido el Fuentes, ha confirmado las manifestaciones de Barceli, afirmando que la referida cadena se la compró a un desconocido.

SUICIDIO

En su propia casa, en Torrente, se ha suicidado, colgándose con una cuerda de una viga, un joven de 21 años, llamado Emilio Puig Ortiz, de oficio chocolatero.

Se le ha encontrado una carta dirigida al Juzgado, diciendo que se quitaba la vida por estar aburrido de este mundo.

DESGRACIA

Ayer tarde, del balcón de una casa de la calle de San Ramón cayó una maceta, dándole en la cabeza a un niño de nueve años, llamado Antonio Sanjuán.

En la casa de Socorro del Museo le curaron una contusión de pronóstico reservado.

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 4 de Julio de 1918.

Larís vista, cheque banquero, 63'80.
París, 8 d/v comercial, 60'80 a 61'50.
Pondres, cheque banquero, 17'32.
Londres, 8 d/v comercial, 16'72 a 16'92.

Deuda perpetua al 4 °/o interior

Serie F. . .	d 79'00	Serie B. . .	d 80'70
	p 79'20		p 80'90
Serie E. . .	d 79'00	Serie A. . .	d 80'70
	p 79'20		p 80'90
Serie D. . .	d 79'25	Serie G-H..	d 80'00
	p 79'50		p 80'25
Serie C. . .	d 80'70	En dif. ser. .	00'00
	p 80'90		

Deuda perpetua al 4 °/o exterior

Serie F. . .	d 90'00	Serie B. . .	d 90'00
	p 90'25		p 90'25
Serie E. . .	d 90'00	Serie A. . .	d 90'00
	p 90'25		p 90'25
Serie D. . .	d 90'00	Serie G-H..	d 90'00
	p 90'25		p 90'25
Serie C. . .	d 90'00	En dif. ser. .	00'00
	d 90'25		

Deuda al 4 °/o amortizable

Serie E. . .	d 87'25	Serie B. . .	d 87'25
	p 87'50		p 87'50
Serie D. . .	d 87'25	Serie A. . .	d 87'25
	p 87'50		p 87'50
Serie C. . .	d 87'25	En dif. ser. .	00'00
	p 87'50		

Deuda al 5 °/o amortizable

Serie F. . .	d 98'30	Serie C. . .	d 98'40
	p 98'50		p 98'60
Serie E. . .	d 98'30	Serie B. . .	d 98'40
	p 98'50		p 98'60
Serie D. . .	d 98'30	Serie A. . .	d 98'40
	p 98'50		p 98'60
En dif. ser. .	00'00		

Carpetas provisionales

Deuda amortizable al 5 °/o

Serie F. . .	d 97'40	Serie C. . .	d 97'40
	p 97'60		p 97'60
Serie E. . .	d 97'40	Serie B. . .	d 97'40
	p 97'60		p 97'60
Serie D. . .	d 97'40	Serie A. . .	d 97'40
	p 97'60		p 97'60
En dif. ser. .	00'00		

Obligaciones del Tesoro al 4'75 °/o

Serie A de 500, 104'25 d. y 104'50 p.
Serie B de 5.000, 104'00 d. y 104'25 p.

Obligaciones del Tesoro al 4 °/o

Serie A de 500, 102'50 d.
Serie B de 5.000, 102'50 d.

Valores locales

Oblig. 5 °/o emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 99'00 d.
Oblig. 5 °/o emisión 7.ª, 100'00 d.
Oblig. 5 °/o emisión 9.ª: Cabañal, 99'00 d.
Oblig.. 5 °/o carpetas provis.: Mercados, 99'50 d.
Oblig. 4 °/o carpetas provis.: por Resultas, 00'00.
Oblig. 4 °/o Resultas Ensanches, 00'00.

Diputación provincial

Oblig. 5 °/o Junta Obras Puerto, 100'50 d.
Títulos amortizables al 5 °/o, 95'00 p.

Cédulas Banco Hipotecario de España

De 100 y 500 pesetas al 4 °/o, 99'50 d. y 99'75 p.
De 500 pesetas al 5 °/o, 106'50 d. y 106'75 p

Acciones

Banco de España, 497'00 p.

Obligaciones

Ferrocarril Norte España, especiales, Almansa-Valencia-Tarragona 82'75 d.
Ferrocarril Norte España, especiales, Adheridas, 66'75 p.
La Electra del Cabriel, 100'00 p.

Madrid, 4.

4 por 100 interior.	79'20
4 por 100 interior fin mes. . . .	00'00
4 por 100 interior fin próximo. . .	00'00
5 por 100 amortizable.	98'40
4 por 100 amortizable.	89'50
Banco de España.	497'00
Tabacaleras.	306'00
4 por 100 exterior.	90'55
Francos.	63'60
Libras.	17'28
Azucareras, 90'75, 00'00, 81'50.	
Río de la Plata.	264'00
Cédulas hipotecarias.	94'40

Barcelona, 4.

Interior.	79'00
Amortizable, 5 1[2. . . .	98'40
Carpetas.	97'40
Nortes.	63'15
Alicantes.	68'10
Orenses.	20'70
Francos.	63'60
Libras.	17'24

Al cerrar

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 5.

LAS REFORMAS EN LA MARINA

Por el proyecto leído por el ministro de Marina, señor Pidal, en el Senado, asciende a capitán de navío el actual de fragata don Angel Barrera.

ELECTRIFICACION DEL PAJARES

El martes comenzará en el Senado la discusión del proyecto de electrificación del puerto de Pajares.

REPOBLACION FORESTAL

La Comisión de Fomento que estudia el proyecto de repoblación forestal introducirá modificaciones en el dictamente.

La más importante será autorizar al ministro para elevar al 4 por 100 las talas y el poder suspender los efectos de la ley mediante acuerdo del Consejo de ministros.

Se anuncia la presentación de muchas enmiendas.

CONTRA LA LEY DE ESPIONAJE

El Comité Nacional de Unión de Trabajadores se ha dirigido a las Sociedades que la integran, excitándolas a que protesten contra el proyecto de espionaje, porque en lugar de perseguir a éstos amordaza a la Prensa y restringe las libertades públicas.

Sucesos en Marruecos

«El Mundo» acoge esta noche en sus columnas el rumor de que han ocurrido sucesos en Marruecos, originados por actos del Raisuli.

DE LOS ASCENSOS MILITARES

En breve se firmará el ascenso a tenientes generales de los actuales de división, señores Orozco, Zubia, Rodríguez, Espinosa y Palanca.

A divisionarios los actuales brigadieres señores Silvestre y Martínez Anido.

A coroneles de brigada los coroneles señores Castro y Marzo.

De la división que deja vacante el general Orozco se encargará el señor Primo de Rivera, y de la primera división el brigadier señor Moreno.

LA HUELGA DE COCHEROS

Madrid.—Dos horas ha durado la reunión de patronos y obreros cocheros.

El gobernador cree que es posible una rápida solución del conflicto.

Mañana volverán a reunirse nuevamente, porque la reunión de hoy no ha tenido otro objeto que el de cambiar impresiones.

PREPARATIVOS PARA LA PERMANENTE

El Gobierno y el presidente del Congreso, señor Villanueva, han encarecido a los diputados, que asistan mañana a la sesión para tomar parte en la votación del proyecto de construcción del paseo marítimo de Barcelona.

Esto es el pretexto; el objeto principal es el de tener en Madrid a número suficiente de diputados, por si es preciso apelar a la sesión permanente para la aprobación del proyecto de ley sobre el espionaje.

La proposición incidental de las izquierdas sobre este proyecto se discutirá mañana.

TOMA DE POSESION

En el acto de la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado, el jefe del Gobierno, señor Maura, ha pronunciado un discurso, en el que ha enaltecido las funciones del Consejo de Estado.

Le ha contestado el señor López Muñoz en nombre de los nuevos consejeros.

EL PROYECTO DE BENEFICIOS A LOS FUNCIONARIOS

Esta tarde se ha reunido la Comisión dictaminadora del proyecto de beneficios a los funcionarios públicos, para continuar el examen de las enmiendas presentadas.

LA COMISION DE HACIENDA

También se ha reunido la comisión de Hacienda para examinar los proyectos presentados por el señor González Besada.

UNA CONFERENCIA

Terminado el Consejo de ministros, quedó en Palacio conferenciando con don Alfonso el ministro de la Guerra, sobre detalles relacionados con los ascensos de los generales, con arreglo a la ley de Reformas militares.

El general Marina ha manifestado a los periodistas que se aplicará con rigor la amortización de plazas.

Calcula que ascenderán a los empleos inmediatos cuatro generales de división ocho de brigada y 20 coroneles.

Interrogado sobre el proyecto de espionaje ha contestado que había que aprobarlo por decoro de España.

Los mineros de Asturias

Se ha reunido el Comité del Sindicato minero.

Ha acordado ratificar los acuerdos del último Congreso de Langreo, en Mayo, pidiendo dos reales por tonelada de carbón.

Los percibirá directamente el Sindicato, conforme al contrato celebrado entre patronos y obreros en Abril de 1917.

Se ha acordado declarar la huelga el 15 del corriente si no se resuelve antes la cuestión.

En la próxima semana comenzarán los mitines preparatorios de la huelga.

PARTE OFICIAL TURCO

Viena.—Oficial.

Palestina.—Desde la costa hasta la carretera de Jerusalén hay luchas insignificantes.

La actividad de la artillería de ambas partes se ha reanimado entre dicha carretera y el Jordán.

El enemigo se ha visto obligado en este sector a trasladar algunos campamentos a la retaguardia.

Al Este del Jordán hay cañoneo.

Rechazamos a los rebeldes que atacaron el ferrocarril de Hodjaz.

Las elecciones

LAS ACTAS DE PURCHENA

Almería.—En la Audiencia se ha celebrado el escrutinio de las elecciones de Purchena.

Se han presentado actas dobles de dos pueblos.

Como alteraban el resultado no se ha proclamado a ningún candidato.

CORUJERO, DIPUTADO

Mérida.—Ha sido proclamado diputado por Fregenal el demócrata señor Corujero.

ELECCION APLAZADA

Badajoz.—Se ha aplazado el escrutinio de las elecciones de Villanueva la Serena, por haber sido suspendida la elección de Oliva de Mérida.

Manifestaciones de Romanones

A última hora estuvo el conde de Romanones en el Congreso, manifestando que el Consejo de ayer, después de escuchar las explicaciones del señor Dato, aprobó por unanimidad el proyecto de ley de espionaje.

Puede afirmarse que nunca se ha afirmado tanto la unanimidad de los ministros como ahora. Los nueve ministros estamos en el banco azul para contestar.

Creo que cuando mañana se expongan las razones que abonan la presentación del proyecto cambiarán las actitudes de los contradictores y se aprobará sin modificaciones.

Es una necesidad que la han sentido todos los Gobiernos desde 1914, pero que ninguno ha tenido la fortaleza moral de aprobarlo.

Todos sentimos las circunstancias que nos hayan llevado a este proyecto, sin que signifique la menor reserva mental en la decisión adoptada, que constituye una de las amarguras de los Gobiernos, pero que también es una de las realidades.

La ley es circunstancial y no durará un día más después que desaparezcan las causas que la motivan.

No se hará abuso de ella, más bien será su peligro no usarla cuanto se debe.

Porque conocemos la trascendencia de la ley, sabemos la responsabilidad que contraemos.

DECLARACIONES DEL JEFE DE ESTADO MAYOR

Viena.—El jefe de Estado Mayor austrohúngaro, barón Artz, ha hecho las siguientes declaraciones sobre la situación en el Piave:

Desmiente terminantemente los informes aliados sobre las pérdidas, bajas y prisioneros, calificándolos de disparatados.

Afirma que las bajas han sido inferiores a la batalla del Isonzo, que ascendieron a 80.000 y las pérdidas del enemigo en esta batalla ascendieron a 150.000.

Rechaza que el afirmarlo acusa extraordinaria incapacidad militar.

Los mismos comunicados italianos han aludido repetidas veces a la admirable actitud de los austrohúngaros resistiendo.

Los críticos militares recomiendan que no se caiga en exageradas esperanzas y reconocen que la retirada se hizo de modo ejemplar, no siendo una huida, sino un retroceso muy ordenado.

Las tropas austrohúngaras se encuentran hoy en la orilla oriental del Piave y en el frente montañoso, en absoluto vigor e independencia, como lo demuestra el fracaso del intento enemigo de rebasar el Piave.

Califica de fantasía que los italianos se hallen a la izquierda del Piave.

Protesta del supuesto agotamiento del ejército austrohúngaro, negando el desfallecimiento del pueblo austriaco, que se halla siempre detrás de su valeroso ejército.

Toros

BARCELONA

Plaza Monumental

Novillos de Carvajal para Méndez, Dominguín y Belmonte II.

En la Plaza hay un llenazo.

Primero. Méndez veroniquea apretado. Banderillea y cuelga tres pares superiores.

Hace un muleteo ceñido, sobresaliendo unos pases de pecho y de rodillas.

Mata de una estocada contraria y un descabello.

Segundo. Dominguín hace una faena de muleta superiorísima y finiquita con un pinchazo y una estocada.

Tercero. Belmontito veroniquea estupendamente haciendo después un muleteo colosal, en donde hay pases de todas marcas.

Remata con dos pinchazos y una estocada corta, delantera.

Cuarto. Méndez veroniquea valiente, hace una faena aceptable y mata de media estocada, un pinchazo y otra estocada entera.

Quinto. Dominguín hace un muleteo lucidísimo y valiente, para una estocada corta, delantera.

Sexto. Belmonte II se muestra valiente en el muleteo, que es lucido.

Mata de media estocada delantera y otra corta, superior.

Segunda edición

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Santos Antonio María Zaccaría, fundador; Miguel de los Santos, confesor; Domicio, Zoa y Cirila, mártires.

El oficio y la Misa son de San Antonio María Zaccaría, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava de los Santos Apóstoles.

DE MAÑANA.—Octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Santos Isaías, profeta; Tranquilino, mártir; Rómulo, Obispo y mártir; Dominica, virgen y mártir, y Lucía y compañeros mártires.

El oficio y la Misa son de la octava de los Santos Apóstoles, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquial de la Santísima Cruz, costeadas por doña Angela Monforte.

Se descubre a las 7'30 y reserva a las 8'30 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de la Purísima Concepción y de Nuestra Señora del Rosario.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

A JESUS CRUCIFICADO.—En la real iglesia del Salvador, a las diez, Misa cantada con exposición, y por la tarde, a las cinco, ejercicio de Pasión, con sermón y Vía Crucis.

A LA PRECIOSISIMA SANGRE DEL SEÑOR.—Mes. A las ocho y media, en la iglesia de la Sangre, con Misa y ejercicio.

A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Mes. Continúa en la iglesia de Padres Carmelitas y en la del convento de la Encarnación, a las ocho, con Misa, ejercicio y cánticos, y en la parroquial de Santo Tomás, a las siete y media de la mañana.

A SANTA ANA.—Triduo. Principia en la iglesia de la Encarnación, con Misa rezada a las siete y ejercicio a las seis de la tarde, con rosario, meditación, coro popular, sermón a cargo del doctor don Enrique Roca y gozos de la Santa.

En el Colegio de la Purísima

LAS TERCIARIAS FRANCISCANAS

En distintas ocasiones nos hemos ocupado, con elogio siempre merecido, de la extraordinaria labor cultural que las ilustradas y abnegadas Religiosas Terciarias Franciscanas vienen realizando en varios aspectos de la enseñanza, pues si grande y meritoria es la obra que llevan a cabo de hacer hablar a los mudos y leer y escribir a los ciegos, no es menor el mérito y la importancia de la enseñanza primaria en sus variados matices de letras y labores que dan en el Colegio que tienen establecido en su Casa matriz de la calle del Arzobispo Mayoral de esta ciudad.

Se demuestra cuanto decimos en la magnífica Exposición de labores que han instalado con singular gusto artístico en el referido Colegio, en donde se puede apreciar y queda probado de manera indubitable que la verdadera enseñanza en sus múltiples aspectos únicamente se da en aquellos establecimientos cuya base indestructible es la educación e instrucción religiosa.

Hemos tenido una verdadera satisfacción en visitar todas las instalaciones de dicha Exposición, y hemos quedado admirados de las bellezas artísticas allí expuestas, realizadas por pequeñas niñas.

No es posible en los estrechos límites del periódico hacer una reseña detallada de las preciosas labores expuestas, pero no resistimos la tentación de hacer constar que en el bordado en blanco merecen especial mención las alumnas señoritas J. Martínez, Josefa Pla, Marianita Barón, Josefa Gresa, Consuelo Vilana, Amparo Ramírez, Concepción Benaches, Victoria Llop, Loreto Martínez, Angeles Girbes, Salomé Vidal, Dolores Escorihuela, Josefina Peris, Emilia Ferrer y Manolita Blasco.

En el bordado en sedas, las señoritas J. Peris, C. Mellá, María García, Antonia Nadal y Pilar López.

En el bordado sobre malla y encajes de bolillos, las señoritas C. Diego, C. Vilana, Josefina Albors, María Segarra, J. Gresa, T. Martínez, A. Ramírez y J. Solano.

En caligrafía hay notables trabajos de las señoritas J. Pla, M. García, P. López y A. Nadal.

En dibujo y pintura sobresalen las señoritas C. Vilana, C. Benaches, Amparo Alliño, A. Nadal, P. López, V. Llop, D. Escorihuela, A. Girbes, L. Martínez, J. Peris, J. Bataller, María Segarra y Vicenta García.

En los trabajos manuales merecen mención las señoritas Josefa Pla y María García, y en la sección de corte, confección de ropa blanca, zurcidos, remiendos, etcétera, sobresalen los trabajos ejecutados por las señoritas J. Gresa, M. Barón, V. García, L. Martínez, A. Girbes, V. Llop, D. Escorihuela y J. Bataller.

La Exposición, muy digna de visitarse, estará abierta hasta el domingo próximo.

Réstanos tan sólo felicitar muy efusivamente a las estudiosas alumnas por la ímproba labor realizada, así como a las virtuosas e ilustradas Religiosas Franciscanas y muy especialmente a su Superiora, la Madre Aurora de Jesús, que con su acertadísima dirección ha sabido colocar el Colegio de la Purísima a envidiable altura.

Movimiento del puerto

4 Julio.

Buques entrados:

Tibidabo, de Sagunto, en lastre.

Montevideo, de Barcelona, con pasaje y cargo de tránsito.

Veleros:

Laúdes: Unión, de Cette, en lastre.

Coopérativa, de Cette, con bocoyes vacíos.

Joven Germán, de Cette, en lastre.

Vicente, de Cette, en lastre.

Virgen de los Desamparados, de Marsella, en lastre.

Nuestra Señora de los Angeles, de La Nouvelle, en lastre.

Vencedor, de Cette, en lastre.

Virgen del Castillo, de Cette, en lastre.

Trinidad, de Cette, en lastre.

Rafael, de Cette, con bocoyes vacíos.

San José de la Montaña, de Cette, en lastre.

Félix, de Cette, con bocoyes vacíos.

Pailebot Juanita, de Cette, con bocoyes vacíos.

Buques salidos:

Canalejas, para Barcelona, con pasaje y cargo general.

Montevideo, para Colón y escalas, con pasaje y cargo general.

Capitán Segarra, para Barcelona, con cargo general.

Veleros:

Laúdes Manuel, para Gandía, en lastre.

San Juan, para San Antonio, en lastre.

Virgen del Castillo, para Cette, con vino.

Joven Francisco, para Cette, con cargo general.

Cabañal, para Cette, con cargo general.

Ayuntamiento

DICE EL ALCALDE

El alcalde accidental señor Bort nos manifestó ayer lo siguiente:

«Hay harina suficiente para estos días y está conjurado de momento el conflicto. Me ha visitado una comisión de agricultores de la Vega, para hablarme de una instancia que presentaron hace algún tiempo. Les he ofrecido estudiarla.

También me han expuesto algunos comerciantes su deseo de conocer el expediente y dictamen del Peso público. Les he dicho que daré toda clase de facilidades hasta mañana, que celebraremos sesión.»

LA FERIA DE JULIO

Ayer mañana se reunió la comisión de Ferias y Fiestas, continuando la organización de la feria de Julio.

La Comisión de Nuevos festejos lleva muy adelantados los trabajos de la fiesta de moros y cristianos.

El capitán general señor Tovar designó al coronel don Augusto Príncipe para que le represente en la Junta de festejos de feria.

PAGO

Ayer firmó el alcalde la nómina de la Guardia municipal.

SUBASTA DESIERTA

No se presentó ningún pliego para el suministro de machaca con destino a los caminos municipales en la subasta celebrada ayer.

COMISION REUNIDA

Ayer mañana se reunió la de Nuevos arbitrios.

LA SESION DE HOY

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. El Orden del día consta de 40 dictámenes.

También se reunirá la Junta municipal de asociados.

Las subsistencias

EXPORTACION DE ARROZ

El señor gobernador autorizó ayer la exportación a provincias de 190.550 kilos de arroz blanco.

El total de lo exportado hasta la fecha se eleva a 14.888.907 kilos.

LA HIDRO-ELECTRICA

El comisario general de Abastecimientos dirigió ayer al señor gobernador el siguiente despacho:

«Se ha autorizado el suministro de carbones a la Hidro-Eléctrica, desde Puertollano, y estúdiase ahora el medio de conseguir rápidamente mayores cantidades de otras cuencas.»

A CONFERENCIAR CON EL GOBIERNO

Llamados por el Gobierno para tratar con la Hidro-Eléctrica sobre la cuestión del flúido eléctrico, salieron anoche, en el correo de Madrid, don Carlos Blanco, ingeniero de la Compañía de los tranvías eléctricos, y el administrador de la misma Compañía.

DECOMISO

El jardinero mayor señor Peris decomisó ayer 17 kilos de pimientos y ocho de cerezas en mal estado.

Taurómacas

LAS COMBINACIONES DE FERIA

Aunque la empresa de nuestro circo taurino se muestra impenetrable respecto a las combinaciones de matadores que han de alternar en nuestra próxima feria, nosotros, creyéndonos bien informados, vamos a dar un anticipo de esas combinaciones.

Las corridas serán cinco, cuatro de seis toros y una de ocho.

Gaona y Joselito alternarán en las cinco corridas, quedando por tanto seis puestos vacantes, de los que Saleri pescará tres, dos Camará, y Nacional, uno.

La novillada de feria será también de ocho toros, y actuarán de matadores en la misma los valencianos Rubio y Copao y dos forasteros de los de más tronío, siendo casi seguro que Domingo ocupe uno de los puestos.

LA COMIDA DE AYER EN LOS VIVEROS

Nos asegura persona que asistió ayer a la comida organizada por el Club taurino El Gallinero, en honor de los diestros que habían de tomar parte en la encerrona anunciada para por la noche, que el acto resultó agradabilísimo, más que nada por el carácter regional que se dió a la fiesta, en la que no faltó «donsaina y tabaleo» ni las clásicas «albaes», que fueron tan intencionadas como graciosas.

Asistieron algunos revisteros de los diarios locales, distinguidos aficionados y algunos fotógrafos, que impresionaron varias placas.

Fué un acierto lo de trasladar El Gallinero a los Viveros municipales, porque están más en carácter en el campo que en ningún otro sitio los establecimientos avícolas.

Castellón

Castellón, 4.

ASI SE HACE

El concejal jaimista de este Ayuntamiento, don Vicente Bellido, haciéndose fiel intérprete del sentir de la totalidad de sus electores, protestó enérgicamente en la última sesión celebrada por el Cabildo municipal, contra la leyenda «ful» que induce a nuestro Ayuntamiento a la celebración de las fiestas de Julio.

RELIGIOSAS

Los sermones del novenario que en honor de la Santísima Virgen del Carmen empezará en la iglesia arciprestal, han sido confiados al elocuente orador Padre José María Juliá, del convento de Carmelitas Calzados de Onda.

ROBOS

La policía ha detenido a Pedro González Hernández, natural de Buenos Aires, autor de un robo de ocho pesetas, verificado en una tienda de comestibles situada en la calle de Amalio Jimeno, propiedad de Vicenta Gual.

También la guardia civil del Grao, y en ocasión de presenciar la corrida de vaquillas celebrada en el vecino caserío, ha detenido al joven Manuel Miralles Prado, por haber sustraído de un cajón del mostrador del bazar de calzado El Globo, sito en la calle de Enmedio, 150 pesetas.

TOROS

Ante numerosísimo público fueron desencajonados ayer por la tarde, en el redondel de la Plaza, los seis novillos-toros de la ganadería portuguesa de Palha, que han de estoquear el domingo los novilleros valencianos Rubio, Cortijano y Vernia; corresponden a los nombres y señas siguientes: Número 37, «Peregrino», pardo, bragado; 57, «Guarito», negro, salpicado; 64, «Caramijo», berrendo en negro; 67, «Marquesito», negro zaíno; 68; «Corzo», berrendo en cardo, y 88, «Verdugo», negro salpicado.

AVERIAS

Por unos días, a causa de una avería en uno de los transformadores, ha sido aplazada la inauguración del alumbrado municipal por fuerza hidráulica.

CERO Y VAN...

Nuevamente ha aparecido el «Boletín Oficial» con la convocatoria para celebrar sesión la Comisión provincial el día 5, firmada por don Tiburcio Martín, que sigue empeñado en titularse vicepresidente accidental; ya sabemos que es inútil llamar sobre esta anómala situación la atención del señor gobernador civil, que sigue en sus trece, consintiendo a sabiendas función este organismo indebidamente, pues si posibilidad hubiese de que rectificara, le citaríamos el caso de la Diputación de Valencia, donde ocurre lo mismo que en ésta, y a estas horas no se ha atrevido aquel gobernador a convocar la Comisión, a pesar de haber asuntos urgentes. ¿Qué no dirá el señor Sánchez Anido cuando sepa que aquí no solamente actúa, sino que ejerce las funciones su vicepresidente a todo pasto, quien no ha sido elegido por la Diputación?

JUNTA PROVINCIAL DE MONUMENTOS

Para el próximo sábado ha sido convocada la Junta provincial de Monumentos, la cual celebrará sesión en el Gobierno civil, a las siete de la tarde.

El corresponsal.

Acontecimiento glorioso

A juzgar por las noticias que tenemos, reina un entusiasmo indescriptible en toda España por la celebración del primer Congreso Mariano-Montfortiano, durante los días 18, 19, 20 y 21 en Barcelona. De todas las diócesis son muchos los Sacerdotes y seglares que están escribiendo Memorias, indudablemente de mucho mérito. Es de esperar que Valencia, la ciudad eucarístico-mariana, no andará a la zaga, sino que el acendrado amor que aquí profesamos a nuestra Reina y Madre lo exteriorizaremos en esta ocasión la más propicia. El programa se presta a hacer estudios concienzudos escriturarios, ascéticos, sociales y artísticos, y estamos seguros que irradiarán mucha luz para conocer y practicar la verdadera devoción y la santa esclavitud a María, tal y cual la enseña el B. Grignión de Monfort. Quizás el Divino Juez se apiade del mundo y cese de descargar su brazo justiciero sobre nosotros, cuando vea la glorificación que se prepara para su Madre Santísima y los ópimos frutos que producirá la asamblea próxima.

Nos ha de caber la gloria de que sea España la primera nación en: Primero, reconocer y apoyar la «mediación» universal de la Virgen; segundo, enseñar y propagar la «verdadera devoción» a esta Señora, y tercero, «esclavizarse» a Ella, según la mente del Beato Monfort.

Otro día, con la gracia de Dios, explanaremos cada uno de estos puntos.

¡Sacerdotes valencianos!, vayamos al Congreso; ¡Caballeros y señoras católicos!, a inscribirse como congresistas. En todo lo que deseáis informaros, escribid al Padre Leonardo María de Bañeras, convento de Padres Capuchinos, Totana (Murcia).

V. IZQUIERDO,
De la U. A.

Movimiento de población

4 Julio.

Nacimientos, 19.

Defunciones, 9: Josefa Doiz Muñoz, de 16 años; José Garríguez Correcher, de 7 años; María Puerta Martínez, de 24 años; Teresa Torres Corbí, de 76 años; Pedro Gregsón Silvestre, de 71 años; José Cabos Sánchez, de 54 años; Vicente Soler Pardo, de 23 años; Agapito Solaz Durbón, de 14 años; Roberto Montoliu Ventura, de 8 años.

Matrimonios: Valentín Estruch, con Milagro Galbis; José García, con Josefa González; Justo Asensio, con Emilia García.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTIN, 2

BALNEARIO DE BELLUS

PROVINCIA DE VALENCIA — DISTRITO DE JATIVA

TEMPORADA OFICIAL: 1.° Julio a 31 Octubre.--MEDICO DIRECTOR: D. Juan López

EN VALENCIA: Informarán y darán catálogos, Casa Amador, San Vicente, 8 al 12.

Aguas acratotermas bicarbonatadas y litínicas radioactivas, y sin rival para la curación del REUMATISMO y muy indicadas en las enfermedades nerviosas y del estómago.

Establecimiento dotado de las mayores comodidades y confort moderno. Habitaciones con cocina independiente. Instalación hidroterápica de primer orden. Servicio de timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Teléfonos interiores. Telégrafos. Conferencias telefónicas.

Garage. Gran Parque

Línea Pinillos

Viajes rápidos y telegrafía sin hilos

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

El vapor **Cádiz**, saldrá el día 21 de Julio para Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para Canarias, New-Orleans y Tarragona con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Puerto-Padre, Gibara, Nipe y con trasbordo en la Habana, y Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

SERVICIO AL BRASIL - PLATA

El magnífico vapor BARCELONA saldrá el día 15 de Julio

Directo para Montevideo y Buenos-Aires

Admite pasajeros y pasajeras en las clases de lujo, primera de primera, primera de segunda, tercera de lujo y tercera. A los pasajeros de tercera se les sirve la comida en mesas.

Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58

Teléfonos carga-pasaje, 426-928

TUBOS ✣ CHAPAS ✣ ACERO
✣ ✣ BOMBAS CENTRÍFUGAS ✣ ✣
✣ HERRAMIENTAS ✣ COJINETES ✣
SIDERURGIA Y MAQUINARIA EXTRANJERA, S. A.
Martínez Cubells, número 10.—VALENCIA
Telegramas: Sideruma, Valencia. Teléfono 1.150

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Alimento Blanch

Pídase en las principales farmacias y droguerías

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARES Sdad. Anma.

ALHAMA DE ARAGÓN
GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto

CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.

GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.

PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.

On parle francais, English spoken, Man Spricht-Deutsch.

INFORMES: Directamente, o en Madrid, **Bolsa, 2** (Antigua Bolsa)

Aguas medicinales de RIO JUANES

Propietario: Francisco Navarro. Precios económicos. BUÑOL, término de Yátova.

Indicadas con éxito, según análisis practicado por el Dr. Peset, para las enfermedades del ESTOMAGO y de la PIEL, VIAS URINARIAS y RESPIRATORIAS, anemia, debilidad, catarros gastrointestinales crónicos, malas digestiones, etc. Habitaciones económicas. Cuartos de baños. Sitio el más pintoresco e importante de España para verenear.

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.156

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Subasta

En término de Sueca

Un campo de tierra arrozal en la partida del CAVALL, comprensivo de VEINTICINCO HANEGADAS Y DOS CUARTONES, o lo que haya, lindante por Norte, tierras de doña María Merle; Este, camino del Sequiol o Acequia mayor, Sur, D. Hermenland Ferrando, y Oeste, D. Esteban Carrasquer y herederos de D. Emilio Beltrán.

Arrendatario: Francisco Ferragud, de Sueca.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entregas a medida que avance la construcción.

Préstamos realizados en esta región

PESETAS 25.052.720

Total de préstamos realizados

PESETAS 471.760.929

Delegado, D. BENITO ALTET, Mar, 23.—VALENCIA

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR

Canalejas

saldrá el lunes 8 de Julio, a las seis en punto, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas

EL VAPOR

saldrá el 5 Julio directo para Cartagena, Málaga, Cádiz, Melilla, Ceuta, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, a las 6 en punto de la tarde.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente letra A, Grao; teléfono 3.253.

C. I. T. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general. Pascual y Genís, 18. Valencia, teléfono 1.296.

Kefir Yoghourt

Leches fermentadas

Cultivos de FERMENTOS LACTICOS SELECCIONADOS.

Farmacia Gamir
San Fernando, 34
y Granja Moróder
Paz, 18
VALENCIA

Fuera CANAS

Desaparecen con el uso del

Agua virginal progresiva

No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. No mancha el cutis ni la ropa. De venta: farmacias de La Morera, Pintor Sorolla, 2; D. Luis Vidal, Pi Margall, 54, y señora viuda de Llisterri, Escalante, 3 (Grao), y droguerías de B. Abascal y compañía, Mercado, 2 y 3; O. Contat y compañía, Mercado, 72, y en la de San Antonio, Mercado, 71. Precio del frasco, 3'50 ptas.

Se alquila

espacioso local propio para importante comercio (capacidad imaginable), situado en el mejor punto de la plaza del Mercado, 63. Consta de planta baja y altos, reuniendo excelentes condiciones para amplia tienda, grande almacén y desahogada vivienda. Informarán: Bolsería, 18 (Lonja de la Estrella).

Aviso a las señoras

Para tener la ropa limpia y de buen olor, hay que surtirse de los jabones y lejías fabricados expresamente para la jabonería calle de la Nave, núm. 14. Especialidad jabón Marsella.

Se vende

un campo de seis hanegadas aproximadamente, en Ruzafa, situado cerca del camino de Tránsitos, al lado del camino de San Luis, entre la línea del ferrocarril de Barcelona y las casas de Moret. Darán razón: Arzobispo Mayoral, 18, bajo.

Casa de recreo

URGE VENDER POR MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR, situada a media hora de tranvía de Valencia, punto muy sano y pintoresco, con jardín, árboles frutales, electricidad, agua, cochera, cuadra y vivienda para caseros; AL CONTADO O PLAZOS, Pintor Sorolla, 4, 3.° puerta.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Fábrica de artículos para viaje

de R. Garriga, Guillén de Castro, 21, despacho: P. Cajeros, 8. Especialidad en maletas para muestruarios y equipaje construidas en maderas cruzadas UNICAS EN SU CLASE. Gran surtido en mundos de Vacas, maletas y sacos de mano.

Buen negocio

Se vende un solar de 22.000 palmos con fachadas a las calles de Victoria Eugenia y de Isabel la Católica, a 20 ptas. el metro cuadrado, propio para edificio con taller o fábrica. Razón: calle de Juristas, 5, entlo., de 11 a 1.

Ocasión

Se vende una buena máquina de vapor de seis caballos efectivos, sistema Primitiva legítima, con su correspondiente caldera tubular desmontable, seminueva. Razón: C. Cuenca, J. S., teléf. 437.

Tren eléctrico

Limpieza y planchado de trajes de caballero sin alterar el color, dejándolos como nuevos. Especialidad en la limpieza de los trajes negros. Correjería, 9, bajo.

Tren eléctrico

Limpieza y planchado de trajes de caballero sin alterar el color, dejándolos como nuevos. Especialidad en la limpieza de los trajes negros. Correjería, 9, bajo.

Se vende

una máquina escatadora para ebanistas. Razón: Jabonería, calle de la Nave, 14.

Se desea

permutar una finca rústica de tres mil quinientas hanegadas de cabida, de monte y terreno de labor, además tiene noventa mil vides y cinco mil olivos, caseríos, bodegas, molinos de aceite y encerraderos de ganado. Renta, según escritura pública, dieciocho mil quinientas pesetas libres de contribución, próxima a Alfacete, y se tomarían en cambio fincas en Carcagente, Alcira u otros pueblos próximos a Valencia.

Para más detalles dirigirse en Valencia a D. Emiliano Real, dueño del Hotel Europa, Ribera, núm. 2.

Huéspedes

En casa particular se desean uno o dos caballeros solos, a toda pensión. Trato excelente, como de familia. Es una buena planta baja con altos, espaciosa, ventilada e higiénica. Razón: Botánico, núm. 3.

Caridad

La implora mujer con un hijo de 27 años que se encuentra postrado en cama, y sin más auxilio que el de las almas caritativas que se dignen socorrerles. Habitan: Calle Borrull, 24, 3.° puerta.